



MES DE NOVIEMBRE

D. Felix Sardá y Salvany

REFORMA Y PERFECCIÓN DE LA VIDA
A LA LUZ DEL PURGATORIO Y POR MEDIO DE LA
DEVOCIÓN A LAS BENDITAS ALMAS

MES DE NOVIEMBRE

POR

D. Felix Sardá y Salvany

PRESBITERO

Director de las Revista Popular

*

* *

Barcelona, 1946

Ofrecemos el ejercicio del MES DE NOVIEMBRE, compuesto por D. Felix Sardá y Salvany, publicado en Barcelona en 1946, con el subtítulo “Reforma y perfección de la vida a la luz del purgatorio y por medio de la devoción a las benditas almas.

Espero que sea una ayuda para encomendar especialmente a nuestros hermanos difuntos y para renovación de nuestra vida de fe considerando la verdad del purgatorio.

En Toledo, el 16 de octubre de 2023
Fiesta de Santa Eduvigis, viuda

ORACIÓN INICIAL PARA TODOS LOS DÍAS.

+Por la señal de la Santa Cruz, de nuestros enemigos, líbranos, Señor, Dios nuestro. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

ACTO DE CONTRICIÓN

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Redentor y Salvador mío, que habéis de ser un día Juez inexorable de mi pobre alma: a vuestros pies se presenta la mía llena de confusión por sus muchos pecados y por la enorme deuda que por ellos tiene pendiente ante vuestro justísimo tribunal. Perdonádselo todo, oh, amantísimo Jesús, por los méritos de vuestra Sangre, que es de valor infinito, pues ya arrepentido y humillado os pido perdón y reconciliación. Concedédmelo por las lágrimas de vuestra dolorida Madre, que lo es de un modo particular de los pecadores como yo, y por lo mucho que amáis a vuestras esposas, las almas del Purgatorio, en cuya utilidad y sufragio me propongo practicar este piadoso ejercicio. Amén.

(Siguen los dos puntos de consideración para cada día, y luego récese cinco veces Padrenuestro, Avemaría y Gloria).

ORACIÓN FINAL PARA TODOS LOS DÍAS

Os ofrezco, piadosísimo Señor y Padre mío, los antedichos rezos y demás actos de este día en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, suplicándoos por vuestra infinita bondad y por los dolores y lágrimas de vuestra Madre y mía María Santísima, el consuelo y alivio y final descanso de aquellas vuestras esposas por la gracia y hermanas mías por la fe y la caridad. De un modo particular os recomiendo las de mis padres, parientes, amigos y bienhechores, por quien tengo sin duda mayor obligación; las de cuantos por mi causa estén en aquellas acerbos penas; las de los que están más olvidados de todos y más necesitados de mi pobre sufragio. ¡Oh, Señor y Padre mío! Aceptad en descuento de sus deudas ante vuestra eterna justicia mis humildes satisfacciones, y muy particularmente cada uno de los actos de este Mes (o **Novenario**), y concededme ser, como mis hermanas las almas del Purgatorio, eficazmente ayudado, cuando en él se halle la mía. Amén.

Fidelium anime per misericordiam Dei requiescant in pace. Amen.

CONSIDERACIONES

DIA 1 EL PURGATORIO, DOGMA DE LA FE CRISTIANA

I

Es para muchos el Purgatorio una como creencia popular y no más; leyenda autorizada por la devoción de algunas almas sencillas; fomentada por el clero por su propio interés: sostenida, más que por otro fundamento racional, por el vago sentimiento de un más allá, que nos consuela suponer en nuestros difuntos. No es así. El Purgatorio es dogma de la fe católica, tan respetable como cualquier otro de los que enseña y manda creer nuestra Santa Religión. Debe creerse en el Purgatorio, como debe creerse en la existencia de Dios, en la Encarnación del Verbo, en la Inmaculada Concepción de María Santísima. Deja de ser católico el que en eso no cree formalmente y es católico o dudoso católico el que tal verdad no respeta y profesa del modo debido. Por este dogma estamos obligados a admitir, además del infierno y del cielo, que son la suerte definitiva de todo hombre o mujer, fallecidos respectivamente en pecado o en gracia de Dios, un estado transitorio de expiación, o lo que es lo mismo de purgación, que por esto se llama Purgatorio. Se expían allí deudas contraídas en este mundo con la divina justicia y no satisfechas antes de salir de él, o sea por faltas leves de las que no se obtuvo perdón, o por reato temporal de faltas

graves ya perdonadas en cuanto tales por la absolución sacramental. Haz de esto seria y formal profesión de fe, alma cristiana: de lo contrario vivirías en la herejía, tan apartado y separado de la verdadera Iglesia de Cristo como un infiel.

II

Señor y Dios mío Jesucristo, creo y profeso cuanto me enseña vuestra Santa Esposa, y Madre y Maestra mía la Iglesia católica. En particular hago acto de fe de este dogma del Purgatorio en que ella me manda creer con todos los Santos Padres y Doctores de esta, y en especial con la última solemne definición del Sagrado Concilio de Trento. Rechazo y abomino con toda mi alma los errores protestantes, espiritista y materialista, que niegan esta verdad fundamental, como niegan otras no menos importantes del símbolo católico, que nos ha sido transmitido y enseñado desde los tiempos de los Apóstoles. ¡Oh, Señor y Jesús mío! Por aquellas tiernas lágrimas de despedida, que derramó vuestra afligida Madre al separarse de Vos la víspera de vuestra Pasión, y por los doloridos afectos de vuestro Corazón en aquella amarga hora, alcanzad a mi alma la firmeza en la fe de esta verdad, y a las de mis hermanos detenidos en el Purgatorio, el alivio en sus penas y el anhelado descanso en la feliz eternidad. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 2
EL VALOR DE LOS SUFRAGIOS.
SEGUNDA PARTE DE ESTE DOGMA DE FE

I

Como es de fe la existencia del Purgatorio, así lo es el valor de las oraciones y satisfacciones de los fieles para alivio de las benditas almas cautivas en dicho lugar de expiación. El mero instinto del hombre en todas las religiones y cultos le mueve a orar ante las tumbas de sus fallecidos, y este instinto de la naturaleza, por universal y constante en ella, no puede dejar de ser instinto de verdad, y confirma plenamente la enseñanza católica. Orar por el difunto supone que han de serle de algún provecho ante Dios nuestras oraciones, y es evidente que no habrían de servirle si el alma estuviese ya en definitivo estado de salvación o condenación. Los mismos herejes protestantes, por una rara inconsecuencia, acompañan con salmos y preces el entierro de sus difuntos. ¿A qué viene eso, podría preguntárseles, si el alma de vuestro hermano no puede ya por sufragio alguno de los vivos ser ayudada en su existencia ultraterrena? Las inscripciones de los monumentos fúnebres en todos los siglos de la era cristiana, los actos litúrgicos de la Iglesia en todos los períodos de ella, la misma voz de la tradición hebrea en el libro de los Macabeos, son testimonios elocuentes de esta verdad. Más lógico fuera negar en redondo la inmortalidad del alma y toda existencia de esta en otra vida, que desconocer

esta creencia que no sólo se admite y se profesa, sino que, por decirlo así, se siente en el fondo de todos los corazones.

II

Señor y Dios mío, también esta verdad creo y admito con toda la convicción de mi entendimiento y con todo el amor de mi voluntad, porque sois Vos quien lo grabó en la conciencia de todos los pueblos. Y ya en el Antiguo, ya en el Nuevo Testamento, la dejasteis formalmente consignada, en frases que no puede dejar de leer quien sepa sencillamente hojear sus páginas. ¡Divino Salvador y Maestro mío Jesucristo! Por aquella infinita tristeza de vuestro Corazón al comunicar Vos a vuestros discípulos en la última Cena la traición de uno de ellos y su irremediable perdición, aceptad hoy en favor de las benditas almas el sufragio de mis oraciones, y la pública profesión que hago ante Vos y ante la Iglesia de esta mi creencia, a que por nada ni por nadie de este mundo quiero renunciar, Hacedla eficaz en mis costumbres, para que no sólo como doctrina de fe la profese, sino como obra de piedad constantemente la practique, y logre con ella descanso para mis difuntos y algún descuento de sus deudas para mi alma en vuestro justiciero tribunal, Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DÍA 3 EL PURGATORIO, EXIGIDO POR LA JUSTICIA DE DIOS

I

Es Dios suma justicia, y no ha de dejar sin la correspondiente expiación la menor culpa y sin el completo pago la menor deuda. Entrar en el cielo sin esta previa satisfacción la más esencial, por decirlo así, de sus atributos, es suponer un imposible. El cielo dejaría de ser la morada de los justos, el lugar de la absoluta perfección y pureza, si en él pudiesen tener lugar y asiento apropiado las leves o menos graves inmundicias de acá, que pueden afear hasta las almas más privilegiadas. Estas mismas rehusarían (dicen los contemplativos), entrar en el seno de Dios, viéndose así, más o menos manchadas, y preferirían verse eternamente privadas de los resplandores de la visión beatífica a aparecer ante la divina presencia, reas de culpas que saben habían de estar molestando siempre al objeto de su amor. Que, si es Dios celoso de los derechos de su inmutable justicia, no menos celosas quieren ser de ella las almas que verdadera y perfectamente aman a Dios, como le aman las almas bienaventuradas. He aquí, pues, expuesta una razón teológica del Purgatorio, que confirma las enseñanzas dogmáticas que acerca de él nos da la Revelación. ¿Qué puede oponer a eso la crítica protestante más refinada?

II

¡Señor y Dios mío! Justo sois, y todas vuestras obras (dice el Profeta), son justicia y verdad, y este vuestro atributo resplandece en la plena purificación que exigís a las almas esposas vuestras por la gracia, antes de admitirlas en el goce definitivo y eterno de vuestra soberana presencia. Así lo creo, y así lo profeso, como profesarlo y creerlo me manda vuestra Santa Iglesia católica, única verdadera. Y ahora, Señor y Jesús mío, por aquel amor que a las almas manifestasteis en la institución del Santísimo Sacramento en vuestra cena postrera, y por el dolor que ya desde entonces laceró la vuestra, conociendo las profanaciones y sacrilegios de unos y las irreverencias y tibiezas de otros, con que había de ser mal agradecida esta última inefable muestra de vuestra caridad, haced, Jesús mío, no sea del número de los que desprecian o no debidamente aprecian este soberano don, y no cuidan de satisfacer con él en favor de las almas del Purgatorio los derechos de vuestra justicia, que es otro de los frutos de la Santa Eucaristía. Os lo suplico, Señor y Padre mío, y que además apliquéis en sufragio de mis hermanos detenidos en el Purgatorio estos vuestros dolores y amarguras, para que les sean a ellos de alivio y de abreviación de sus penas en aquella cárcel de expiación. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 4 EL PURGATORIO, OTORGADO POR LA DIVINA MISERICORDIA

I

Tal vez se nos haga extraña esta idea, que en este asunto es muy consoladora, En efecto, el Purgatorio no es solamente un tributo que el alma pecadora rinde a la justicia de Dios, sino que es principalmente el último beneficio que al alma otorga su misericordia infinita. El alma, deudora con su Divina Majestad, debería satisfacer por sus deudas durante el plazo de su vida terrena, por medio de la penitencia. Después de este plazo perentorio y limitado por el número de sus presentes días, podría ser declarada insolvente con perpetua insolvencia y perpetuamente privada de la entrada en la, gloria del cielo. Ni un minuto más se le concede de vida para expiar sus culpas caducado el plazo fatal. La muerte inexorable se interpone entre ella y Dios para eternamente tenerla alejada de su adorable presencia. Mas, he aquí cuan ingeniosa ha sido para el alma deudora la Divina Misericordia. Sin detener el plazo de la muerte, halló medio para que, aún después de ésta, pudiese hacer penitencia y verificar su expiación Este medio es el Purgatorio. Se suspende, por decirlo así, la ejecución del deudor, se alarga el plazo para el pago, se facilitan recursos para una honrosa liquidación. El Divino Acreedor espera un poco más, el alma satisface cumplidamente ante su justicia por esta prórroga que concede su

misericordia y logra, mediante ésta, lo que de otro modo hubiera debido considerar eternamente frustrado, Por medio del Purgatorio hacemos penitencia de nuestras faltas, aún después de la muerte, cuando ya para toda penitencia quedaban cerradas absolutamente las puertas.

II

Gracias os doy, Jesús mío misericordiosísimo, por este beneficio inmenso que deben las almas todas y deberá la mía a vuestra bondad, y mediante el cual aun después de morir no quedaré enteramente imposibilitado de satisfacer ante Vos por mis culpas de la vida presente. ¿Quién pudiera lisonjearse con la esperanza de entrar en el descanso de la gloria, si no fuera por este privilegio que concedéis a vuestros deudores, para facilitar sus pagos sin detrimento de vuestra justicia y con grande honor y gloria de vuestra misericordia? Os ofrezco, divino Jesús, en este día y para más cumplidamente agradeceros esta dignación, la primera Sangre que en vuestra Pasión derramasteis, cuando de vuestro Sagrado Cuerpo corrió hasta regar la tierra, durante la agonía que por mí sufristeis orando en el Huerto de Getsemaní. Hago mías, dulcísimo Jesús, pues por mí las vertisteis., cada una de aquellas preciosas gotas de sangriento sudor, y las recojo y guardo como divino tesoro, con el que en vida y después de ella tengo caudal para satisfacer por todos mis atrasos. Mas no quiero, Señor y Jesús mío, que sea únicamente para mí el provecho de tales bienes. Sean igualmente para

todas las almas que ya ahora gimen por sus deudas en las cárceles del Purgatorio, para que a ellas sea también aplicado su valor y vuelen cuanto antes, saldadas sus cuentas, al reposo de la felicidad eterna, por la clara visión y posesión de vuestra Divinidad. Muy particularmente os lo pido por aquellas con quien me liga especial obligación de justicia o de caridad, o por las que, olvidadas de sus amigos en la tierra, tienen más necesidad de mis pobres sufragios. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 5
EL PURGATORIO,
LAZO Y ESTIMULO DE LA CARIDAD
CRISTIANA

I

Debemos amarnos y favorecernos unos a otros; esta es la ley evangélica de la caridad, que a todos obliga y de la que nadie puede considerarse jamás dispensado. Ahora bien; esta ley no nos obliga solamente en orden a los que con nosotros viven en este mundo. Son éstos nuestros prójimos, pero lo son también los que salieron ya de él y no han llegado todavía, pero esperan llegar al término de la feliz bienaventuranza. Estos son nuestros hermanos del

Purgatorio. No se ha roto, no, el nudo de hermandad que con ellos nos une, y que de ellos y de nosotros hace, por decirlo así, una misma familia. No nos despedimos enteramente de nuestros deudos y amigos al cerrarse sus ojos a la presente vida mortal y al entregar sus restos inanimados a la sepultura. Si para el incrédulo es eterna esta despedida, no lo es para el cristiano. En éste, al revés, diríase que se estrechan más y más los lazos de la cristiana fraternidad y de la solidaridad ante Dios, que se llama comunión de los Santos. Nunca, en efecto, amamos tanto a nuestros difuntos como después que lo son, y nunca nos creemos más obligados a hacer algo por ellos. ¡Bendita sea la fe en el Purgatorio, que así junta nuestros corazones en santo lazo de amor y de esperanza, a través de las negruras de la tumba y de los sollozos y gemidos de la terrenal separación! Más amigos que nunca lo fueron, me son entonces mis amigos; más queridos mis padres, más entrañablemente amados mis hermanos, El cariño para con ellos ha dejado de ser terreno, para tomar ya el carácter de divino y sobrenatural, que extraordinariamente lo dignifica y sublima. Amamos no ya con el pasajero hervor de los humanos afectos, sino con toda la estabilidad y permanencia de los afectos que tienen por depositario al mismo Dios.

II

¡Oh, Señor y Dios mío amabilísimo Jesús! Este tierno abrazo de cristiana caridad que nos une con los hermanos que tenemos en el Purgatorio y hace que

podamos establecer mutua comunicación de auxilio con ellos, me recuerda hoy aquel otro horrible abrazo que del traidor Judas sufristeis, cuando con ósculo de paz os entregó este mal apóstol y pérfido discípulo a vuestros enemigos. ¡Qué punzante y cruel herida sentiría vuestro amantísimo corazón al sentir junto a sí el calenturiento latido de aquel corazón infame, que os fingía amistad para enviaros a la muerte! Por este tan doloroso abrazo, dulcísimo Jesús, y por la entrañable caridad con que correspondisteis a él, para ablandar la dureza del infeliz traidor, haced cada día más estrechos y apretados los lazos de la caridad que unen a nuestras almas con las del Purgatorio, para que, con tal ayuda, ellas y nosotros podamos más fácilmente llegar al eterno abrazo de amor, que por toda la eternidad hará felices en el cielo a vuestros escogidos. Romped y derretid el hielo de tantos corazones, a quien hace olvidar de sus prójimos difuntos el exagerado amor a los goces terrenos, como si éstos pudiesen durar por siempre y fuesen capaces de llenar los senos, del humano corazón. Infundid en ellos. sentimientos de cristiana beneficencia, avivad recuerdos de sobrenatural cariño, con los que se hagan bien a sí propios los que lo hagan por las benditas almas, y haciéndolo a sí y a ellas, os den a Vos honor y gloria en el tiempo y en la eternidad. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la

Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 6
EL PURGATORIO, ADVERTENCIA CONTINUA
DE LA VIDA

I

Es saludable y provechosísima la creencia en el Purgatorio, por lo que puede y debe servir de advertimiento continuo a nuestra vida, para llevarla, en cuanto es posible a la humana fragilidad, correcta y arreglada. El Purgatorio, en efecto, nos está constantemente trayendo a la memoria cuán seria ha de ser para nosotros la cuenta que hemos de dar a Dios, ya que, por faltas y deudas, de las que no hacemos al parecer caso alguno, se nos exige en la otra vida tal satisfacción y se nos impone tan severo castigo. Aquí se nos intima la necesidad de pararse en minuciosidades, que si lo son a nuestros ojos no lo habrán de ser a la justicia divina, según el rigor con que las ha de tratar en su terrible tribunal. Aquella palabra del Evangelio de que hemos de rendir cuentas al Divino Liquidador usque ad ultimum quadrantem, «hasta el postrer céntimo», nos enseña que nada hay despreciable y nada habrá de quedar olvidado en ese supremo ajuste, y cuán fácil es que aun conciencias que se reputaron aquí muy delicadas aparezcan allí deficientes y en descubierto. La severidad de las ordenanzas de una autoridad se reconoce por la de las penas que ha señalado a cada

una de las infracciones. Aquí el Purgatorio enseña cuán relativamente graves sean ante Dios las faltas que aquí llamamos relativamente leves, sólo en comparación de otras mayores; y cuán precavidos hemos de andar contra ellas para no cometerlas, y cuán recelosos de las mismas si por acaso las hubiésemos ya cometido.

II

Dadme, ¡oh, buen Jesús! esta delicada susceptibilidad, que me haga temer siempre y a todas horas cuanto pueda ser desagradable a vuestros purísimos ojos, aunque a los míos pudiese tal vez haberse presentado como de poca importancia o gravedad. Así me lo está advirtiendo continuamente el rigor con que lo miráis y tratáis en la otra vida, y lo castigáis en almas que por otra parte os son amigas y esposas, y miráis como predestinadas a vuestra posesión y goce. Tenga yo esa delicadeza y santa circunspección, que me las haga juzgar ya desde ahora como entonces las juzgaréis Vos, para desde ahora ya aborrecerlas y expiarlas como siempre las habéis Vos aborrecido y querréis hacérmelas expiar entonces. Para conseguirlo, en este día invoco el recuerdo de aquellas atroces injurias que padecisteis en vuestro prendimiento en el huerto de Getsemaní y conducción a casa de Anás, donde fuisteis por vez primera presentado al Consejo de vuestros enemigos y por ellos interrogado, y por un criado vil afrentado con horrible bofetada. ¡Oh Majestad de mi Dios,

ultrajada por el hombre con tan afrentoso vilipendio! ¡Cómo no se secó para siempre aquella mano insolente que osó herir la mejilla del Hijo de Dios! Pero ¿cómo no reflexiono yo que a tal Majestad ofendo y avergüenzo, cuando contra su honra me atrevo a tan insolentes bofetadas como son mis diarias culpas, aunque tal vez las repute insignificantes ligerezas mi desconsideración? ¡Oh, que sólo por ser contra Vos y en desdoro de Vos, habría bastante para que se levantasen a castigármelas todos los Ángeles del cielo y todas las criaturas de la tierra! Haced me enseñe a conocerlas y a corregirlas, la memoria de vuestros padecimientos en casa de Anás, y la de las penas con qué habréis de exigirme satisfacción por ellas en el Purgatorio. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 7
EL PURGATORIO,
SUPLEMENTO DE LA PENITENCIA

I

Tal como es de pecadora e imperfecta nuestra vida, claro está que debiera ser vida de continua y perseverante penitencia No se concibe de otro modo el perdón de las culpas cotidianas sino con este

cotidiano ejercicio de satisfacción. Y, sin embargo, nada más olvidado del común de los cristianos, aún de los que no quisieran pasar plaza de poco temerosos de Dios. ¿Quién se dedica, hoy en día a la práctica de la penitencia? ¿Quién hay que trate a su cuerpo con los merecidos rigores, que solían ser en siglos de más viva fe el natural complemento de la vida de piedad? De tal suerte lo invadió todo el espíritu de la más refinada sensualidad y el amor a las comodidades, que ya se reputa sacrificio imposible lo que apenas podía parecer a nuestros mayores mediana mortificación. Y, no obstante, no se ha mudado la ley de Dios para atemperarse al rebajamiento de nuestra virilidad cristiana, y son los mismos en orden a nuestra vida pecadora los derechos de su inexorable justicia. Al pecado debe seguir como condición del perdón el arrepentimiento, y el arrepentimiento nada es sin la penitencia. El Purgatorio, como hemos dicho antes, puede considerarse como una amorosa condescendencia de la divina bondad en orden a nuestra flaqueza, a la cual se acomoda un tantico la severidad de la eterna justicia. En el Purgatorio nos concede ésta como un suplemento de la penitencia, para que la hagamos póstuma, los que nos hemos distraído de hacerla antes de la muerte. No debe servirnos de excusa para no hacerla, sino sólo de consuelo de no haberla hecho. Al revés, pues la necesidad en que nos vemos de tener que hacerla después muy más rigurosa, debe sernos poderoso acicate para que no olvidemos hacerla antes muy

más benigna y atenuada. De otro modo volveríamos contra la divina Bondad y contra nuestro propio interés, lo mismo que Ella ha otorgado en honra suya y en favor y consideración de nuestra humana flaqueza.

II

¡Oh, benignísimo Señor y Jesús mío! En casa de Caifás pasasteis por el oprobio de ser llamado blasfemo, por el solo hecho de haber declarado vuestra divinidad, compelido a ello y conjurado por el Nombre e invocación de vuestro Padre celestial. Tus vestiduras rasgó aquel mal juez, fingiendo escandalizarse por vuestra admirable respuesta y declarándoos por ella reo de muerte. Y yo no rasgo de dolor mi alma con los gemidos de la contrición, ni mi cuerpo con los azotes de la penitencia, oyendo cada día blasfemado y ultrajado vuestro Nombre adorabilísimo, y habiéndole profanado y héchole tal vez blasfemar mil veces con mis pecados y escándalos. Reo de muerte os declararon a Vos, inocencia y pureza infinitas, y yo, pecador miserable, no me atrevo a declararme a mí mismo reo y merecedor de ninguna de las más ligeras asperezas de la mortificación. Acepto, Señor y Dios mío, como gracia de vuestra misericordia las penas del Purgatorio, con que queráis exigirme satisfacción en la otra vida, por lo mucho que he dejado de satisfaceros en la presente. Pero al propio tiempo, apiadaos, Señor, de las benditas almas que se hallan hoy en aquel lugar de expiación, y aplicadles los

méritos de vuestra Pasión dolorosísima, y particularmente en este día las afrentas y sonrojos con que humilló vuestra majestad soberana en casa de Caifás la vileza de vuestros enemigos. Derramad sobre el ardor de sus llamas el rocío suavísimo de vuestra piedad por nuestras humildes súplicas, y dadles cuanto antes el reposo y paz eterna. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

**DIA 8
EL PURGATORIO,
CONSUELO DEL CRISTIANO EN VIDA
Y EN MUERTE**

I

En las dolorosas incertidumbres del alma humana acerca del asunto de su salvación, es de gran consuelo pensar en el Purgatorio, como solución que allana las principales dificultades de ella. Terrible sería, en efecto, pensar en lo manchado e imperfecto de nuestra vida, cuando se considera que sólo a la absoluta pureza es dado entrar en la posesión y goce de la gloria prometida. ¿Quién en tal concepto podría confiar que había de conseguirla? Cada una de mis faltas e infidelidades se levantarían en mi conciencia

como un muro de separación infranqueable, que alejaría para siempre de mi alma los rayos consoladores de la esperanza. Entonces sí que fuera sombrío y aterrador el pensamiento de la eternidad, cuando para el alma no se viese otra disyuntiva que la de una gloria sin fin concedida tan sólo a los enteramente puros, o de un castigo sin fin amenazando a los, en algo, imperfectos. Y si tal ansiedad debiera tener el alma cristiana durante su vida, ¿cómo se aumentarían los horrores de ella al acercarse el trance siempre pavoroso de la muerte? ¿Qué reflexiones fueran capaces de sosegar la inquietud del corazón, ante semejante problema? Y si cada uno debiera de estremecerse por su suerte final, considerando su eterna suerte pendiente de esta única solución sin término medio alguno, ¿cuáles no serían las zozobras y congojas del cristiano pensando en la suerte eterna de los seres que vio desaparecer de su lado? ¿Qué horizontes tan negros y cerrados para el que vio morir sin las garantías de una perfecta inocencia o de una austera penitencia a su madre, a su padre, a sus hijos, a su esposa, a sus hermanos, a su amigo! ¿Ante la tumba de una de esas prendas del corazón, no poder en cierto modo apelar de los fallos de la divina justicia a los atenuantes de la divina misericordia, por medio del recurso de la oración! A esas íntimas necesidades del alma, ya para sí, ya para sus seres más queridos, satisface cumplidamente la consoladora verdad del Purgatorio, que es como un rayo de esperanza en medio de las negruras e incertidumbres de

ultratumba. Ha muerto el hombre, pero aun después de esta hora le es dado esperar en la misericordia de Dios por las oraciones de sus hermanos. Ha muerto con espantosa impedimenta de faltas y deudas, pero todavía le restan allá en la otra vida medios de pago y rehabilitación. Si no salió de ésta con la marca ya entonces imborrable del pecado mortal, todavía hay para ella prolongación de plazos para no quedar insolvente.

II

¡Oh, Salvador mío y Redentor mío! Por los que hubieron de hacer pedazos vuestro Corazón las repetidas negaciones del apóstol cobarde, que os desconoció en casa de Caifás y no quiso ser tenido por vuestro, por temor a una infeliz criada; por las lágrimas de sincero arrepentimiento en que luego se desató el culpable, cuando os dignasteis volver a él vuestra mirada de amorosa reprensión, ¡oh Señor y Jesús mío!, haced sentir a todos los cristianos los afectos de vuestra compasiva solicitud en favor de las benditas almas, cuando atendiendo a las fragilidades de su vida pecadora les concedéis los plazos de expiación del Purgatorio, para que aquéllas no les sean obstáculo para reposar en los brazos de vuestro eterno amor. Una sola mancha las tendría perpetuamente alejadas de Vos, ¿qué fuera entonces de los que, no una sola, sino cien, sino mil, sino millares de veces, las habremos contraído en vuestra adorable presencia? ¿Quién podría abrigar resto alguno de confianza de poder llegar un día a

gozaros? ¿Quién no desfallecería en los horrores de la desesperación como Judas, en vez de alentarse con los dulces arrullos de la esperanza del perdón, como Pedro? Cuando como nube de negros fantasmas se levantarán y rodearán mi lecho de muerte los recuerdos de mis infidelidades y negligencias, ¡cuán consolador será pensar que tengo aún con qué pagarlas y expiarlas en la otra vida! ¡Cómo no me abrazaré ansioso y anhelante a esta última ánora de esperanza, con que me brinda vuestra misericordia! Y entonces me servirá de consuelo pensar que, yerto ya y frío mi cadáver, podrán todavía mis prójimos rogar por mí, y podré yo esperar algo de sus ruegos y satisfacciones, Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 9 EL PURGATORIO, CÓMO SE PADECE EN ÉL

I

El lenguaje de los Santos Padres y de toda la tradición cristiana, respecto a este punto, es que las penas del Purgatorio son análogas en su intensidad, no en su duración, a las del infierno. Como en este sitio de horror son en aquél de dos clases: pena de daño y pena de sentido. Pena de daño, la privación

temporal de ver a Dios; pena de sentido, el tormento del fuego. El alma, desprendida ya de toda humana y terrena envoltura, ansía ver a Dios a quien ardientemente ama y cuyo goce es lo único que puede satisfacer sus anhelos. No nos es dado, en nuestra actual miserabilísima condición, comprender cuál sea la fuerza de ese impulso, lo calenturiento de esa sed, las agonías de esa hambre, que siente el espíritu respecto a Dios, a quien vuela como a su último fin, y al que se siente atraído y del que se siente necesitado con necesidad y atracción irresistibles. Y no obstante se reconoce indigno de Él por la culpa, y tenazmente separado de Él por la mano de su justicia, que le exige expiación completa. El mismo amor aguija el deseo, y a éste convierte en congoja la tardanza de la posesión. En cuanto a la pena de sentido, podemos considerar cuál sea por lo que aborrece Dios el pecado, pues sólo la figura y apariencia de pecador castigó por tan terrible manera en la persona de su Hijo Unigénito, durante las horas de su dolorosa Pasión. El fuego del mundo, dicen a una los Santos Padres, es pintado en comparación del que arde en aquel crisol del Purgatorio, donde con indecibles dolores se depuran las almas de sus escorias e inmundicias. Y a semejanza de lo que en el infierno sucede, las almas en el Purgatorio son con preferencia atormentadas, según algunos contemplativos, en aquello en que principalmente pecaron.

II

¡Señor y Jesús mío! Tanto amasteis al pecador, que por él os sometisteis a las horribles congojas y torturas de vuestra dolorosa Pasión. No os podemos, pues, tachar de injusto, ¡tanto aborrecéis al pecado!, si por él no vaciláis en someter las almas que os son más queridas a las espantosas expiaciones del Purgatorio. En Vos mismo hicisteis brillar los rayos de vuestra vengadora justicia; en ellas como en Vos esta vengadora justicia no fue más que un rasgo de infinita misericordia. Atormentáis, Dios mío, y os atormentaron porque bien queréis; como ama la Joya de oro que a fuerza de lima pule y abrillanta el hábil joyero, antes de presentarla al dueño de quien debe ser el máspreciado adorno. Bendigo y alabo y adoro y beso vuestra mano, a la vez amorosa y justiciera, que así me ha de tratar, y así trata a las almas de mis hermanos, que no amo tanto yo como Vos las amáis. Y recuerdo hoy, para interesaros en su favor y sufragio, las humillaciones y vilipendios que de los judíos sufristeis la noche aquella de vuestra Pasión, cuando a altas horas de ella, suspendido el Consejo en casa de Caifás, os encerraron en lóbrego calabozo, hasta el amanecer del siguiente día, para presentaros al tribunal de Pilatos. De Vos dice un Santo Padre, que no se sabrá hasta el día del juicio lo que en tal noche pasó en manos de sus custodios y verdugos vuestra divina persona. Aplicadlo bondadosamente, Señor y Jesús mío, en sufragio de mis culpas y de las de mis prójimos del Purgatorio, para que se abrevie la noche cruel de sus penas y les llegue cuanto antes

la aurora y claro día de su eterna felicidad. Mirad; Señor, que son duras como la muerte las congojas del amor y crueles como el infierno las ansias de lo que ardientemente se anhela. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 10 EL PURGATORIO, Y EL DESPRECIO DE LAS COSAS PEQUEÑAS

I

Visto en las precedentes consideraciones lo que es el Purgatorio en orden a lo que hemos de creer de él, veamos en las de este segundo novenario para reforma de nuestra vida, las causas que a él pueden conducirnos, fruto práctico que en primer lugar hemos de sacar de nuestro ejercicio. Aunque al Purgatorio se va para satisfacer por el reato de pena temporal, del que vienen siendo responsables todas nuestras culpas aun después de perdonadas por la absolución sacramental, muy principalmente hemos de creer que allá llevan a muchas almas sus faltas veniales, ya por más frecuentes, ya por menos atendidas en la confesión. Discurramos, pues, por las más generales de estas faltas leves, que no impropriamente llamaba un autor espiritual «leña la

más abundante del Purgatorio». Figura en primer lugar el abuso tan común que se llama «desprecio o poco caso de las cosas pequeñas». Esta frase tiene dos significados: primero el de no hacer cuenta de cosas en sí pequeñas pero malas, para evitarlas y el de no apreciar como es debido cosas buenas, aunque pequeñas, para practicarlas. Lo primero, aunque no se trate, como no se trata, de pecados mortales, tiene su manera de gravedad, porque es lo que lleva a muchos cristianos a una vida tibia, erizada de imperfecciones, y por esta pendiente no pocas veces al estado de pecado mortal. Tener por nada un pecado leve, sólo porque no es grave, es acostumbrarse paulatinamente a no tener por mucho un pecado grave, que algunas veces puede por la costumbre no distinguirse bien del leve. Asimismo, no dar importancia a pequeños actos de virtud que inspira la gracia de Dios, a ligeras mortificaciones que pide la caridad fraterna, a frecuentes ocasiones de merecer que se ofrecen como de paso en el curso de la vida, es un cierto género de infidelidad que no puede menos de ser desagradable a Dios, y que por tanto es merecedor de las expiaciones del Purgatorio.

II

Aprendamos a evitarlo por nuestra fidelidad a la divina inspiración, ya tocante a lo bueno que podamos hacer a cada momento de nuestra vida, ya tocante a lo malo que a cada momento de ella podamos evitar. La cuenta de las cosas pequeñas, por ambos conceptos despreciadas, aunque nunca

despreciables, será grande y prolija en la presencia de Dios, para muchos cristianos, que tal vez creen poder presentarla muy ligera y abreviada. Se nos juzgará no con el ojo humano que ve las cosas al por mayor y no repara en ciertas minuciosidades, sino según el de Dios, que escudriña con luz infinita los más ocultos senos y repliegues del alma. ¡Señor y Jesús mío, que os dejasteis inquirir y examinar por aquel pagano juez Pilatos en su tribunal y pasasteis por la humillación de sus interrogatorios! ¿Qué responderé yo al que tendrá que sufrir mi alma ante vuestra soberana justicia, cuando me preguntéis sobre tanta infinidad de faltas cometidas y de gracias desaprovechadas, como constituyen la tela de mi vida miserable y pecadora? ¿Qué he de esperar cuando hilo a hilo vaya vuestra mano santísima destejiendo a mis ojos esta vasta urdimbre de pensamientos, deseos, imaginaciones, palabras, miradas, acciones en que no se ha atendido siempre a vuestro divino servicio y a lo que era vuestro deseo y voluntad, aunque ésta no me fuese manifestada por medio de un positivo precepto? ¿Qué he de temer, sino que me halléis en mil cosas culpable, lleno de infinitas deudas, alcanzado de cuentas, y en verdadera quiebra delante de Vos? Perdonadme, Jesús mío, y aplicadme desde ahora los infinitos merecimientos de vuestra Pasión, aplicándoselos asimismo a las almas de mis hermanos, por tales infidelidades cautivas en el lugar de la expiación. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 11 EL PURGATORIO, Y LA LIGEREZA EN EL HABLAR

I

Por muchas cosas se va al Purgatorio, pero hemos de juzgar que principalmente se va a él por pecados de la lengua, según son aquéllos frecuentes y ésta tan resbaladiza. Sin traer aquí a colación los grandes pecados que con el hablar se cometen, cuales son obscenidades, blasfemias, perjurios, detracciones de fama, etc., aun entre personas de ajustada conducta son innumerables las ocasiones de faltar en que pone la lengua y en que fácilmente se tropieza y cae. Hablando primeramente lo que no se debe: como es en conversaciones ociosas y vanas, o en que no se trata con debido respeto las cosas santas, o en que sale algo menoscabada la caridad fraterna, o deslustrada la estimación de nuestros prójimos, o en que se exhibe como no se debiera nuestra miserable personilla, o se condesciende con los necios pujos de la vanidad y del amor propio. Hablando cuando y donde no se debe; esto es, cuando la prudencia o la modestia aconsejan un buen callar, cuando el hablar puede ser obstáculo al recogimiento, cuando con eso

se falta a la reverencia debida a lugares sagrados y a personas superiores. Hablando por fin más de lo que se debe, por pura conversación sin qué ni para qué, lo que se llama hablar por hablar y se reputa comúnmente tan inocente. El desorden en este punto es pecaminoso en sí y lo es por ocasionado a que, encendido el ardor de la parladuría, se entre muy fácilmente en terreno gravemente vedado, sea para las leyes de la caridad, sea por las delicadísimas de la honestidad cristiana. Por todos estos conceptos es la lengua la gran proveedora de combustible para el Purgatorio, y allí tendrá que arder como heno vil la mayor parte quizá de lo que hemos estado hablando en la presente vida. Y ¿qué será pensar en lo que tal vez hemos faltado, por dejar de hablar cuándo y cómo debíamos, lo cual pertenece también a los pecados de este sentido? ¿No hay a menudo silencios culpables, como hay culpables, muchas palabras?

II

¡Oh, divino Salvador y Redentor! En casa de Herodes a donde os llevó la cobardía de Pilatos para desentenderse de vuestra causa y sentencia, disteis admirable ejemplo de prudente silencio, no contestando palabra alguna a las instancias de aquel deshonesto rey. Por loco os tuvo y como loco os trató la insolencia de ese desventurado y de sus cortesanos, a Vos, sabiduría del cielo, Verbo eterno del Padre, nuestro Maestro en todo, pero principalmente en el arte sublime de saber hablar y saber callar. Dad a mis labios los cerrojos de la

prudencia y de la modestia cristianas, que no se abran sino cuándo y cómo y dónde más convenga, a los intereses de vuestra divina gloria y de mi salvación. Y perdonadme desde ahora lo mucho que en hablar y en no hablar he faltado, y aplicad, en descargo de estas mis faltas y de las de mis hermanos del Purgatorio, los méritos de vuestro elocuente silencio, cuando rompiéndolo con una sola palabra podíais dejar confundidos a todos vuestros enemigos. Y en sufragio de las benditas almas que por tales culpas padecen y expían, aceptad, como hoy os las ofrezco, las afrentas e ignominias con que vestido de blanco como loco os vieron la mañana del Viernes Santo las calles y plazas de Jerusalén. No tema yo el juicio del mundo, que él es el verdadero necio y loco; haced que por no ofenderos mortifique yo mi lengua, o para volver por vuestra honra me sirva de ella dando testimonio de Vos. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 12 EL PURGATORIO, Y LA PEREZA ESPIRITUAL

I

Fuente y raíz de innumerables faltas en muchas almas es la pereza en el bien obrar y en emprender

trabajos de celo en honra de Nuestro Señor; cierta como desgana y sopor del espíritu que se halla bien con no hacer nada, pareciéndole que cumple ya lo bastante cuando positivamente no quebranta la divina ley en materia de alguna importancia. El estado del alma se llama tibieza, que es lo opuesto al fervor, como al verdadero amor son opuestas la inercia y la indiferencia. El Purgatorio se llena con esas almas, ni frías ni calientes, que el sagrado Texto dice con frase muy gráfica que le producen náuseas y asco a Nuestro Señor. Los cauterios del fuego expiador son merecido castigo de esas flojedades y letargos, inconcebibles en quien dice amar a Dios sobre todas las cosas y hallarse dispuesto a dejarlas todas antes que olvidar ese primer mandamiento. ¿Qué han de merecer sino los braseros del Purgatorio la mayor parte de mis actos de piedad, perezosos, decaídos, enfermizos, indignos por su languidez de la majestad soberana del Señor a quien se ofrecen, y de la noble condición del cristiano. que no debe servirle sino en espíritu y en verdad? ¿Qué cosa hay más parecida al desamor que ese adormecido amor que carece de toda actividad e iniciativa? ¡Y cuánto hay de eso en mi vida infelizmente perezosa y descuidada! ¡Y cuánta deuda llevo con ello, que probablemente no podré pagar sino en el Purgatorio!

II

¡Oh, Señor y Jesús mío, que, llevado otra vez a Pilatos, sufristeis de este juez, apocado y enemigo de toda firme resolución, la ignominia de ser

comparado al facineroso Barrabás, de ser propuesto como en turno y competencia con él, y de ser tenido en menos que él por la muchedumbre ingrata a vuestras bondades! ¡Cómo lastimarían vuestro Corazón, de tan nobles y generosos sentimientos, la vileza y deshonor de tan oprobioso paralelo y de tan ignominiosa preferencia! Pero ¿qué ha sido mi vida tibia y desamorada sino un continuo posponeros a mis bajas y rastreras negligencias? Y ¿por dónde van al Purgatorio tantas y tantas almas sino por esos caminos de la espiritual languidez, que no se resuelve por amor de Vos al menor sacrificio de sus inercias y perezas? Y ¿para quién se han de encender más abrasadores los fuegos del Purgatorio, que para los tibios y negligentes, que no supieron o no quisieron encenderse en los de vuestra ardiente caridad? Compadecednos, Señor, de mi pobre alma, que tal vez languidece caída y marchita, insensible a los estímulos del amor, con que le está de continuo espoleando vuestra santa gracia. Y a las que en el Purgatorio padecen entre otros tormentos la sed y hambre de Vos, por no haber hecho de Vos y de las obras de vuestro servicio el caso que debían durante su vida mortal, aplicadles, como sufragio que por ellas ofrezco en este día, las hondas aflicciones de vuestro Corazón Sagrado, al veros comparado y pospuesto al infame malhechor. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 13 EL PURGATORIO, Y LOS HUMANOS RESPETOS

I

No es solamente la pereza y flojedad lo que hace andar remisas y decaídas a muchas almas en el divino servicio y en sus principales deberes de buenas cristianas. Gran parte de ello se debe a la horrible impedimenta del respeto humano. Grilletes y cadenas lleva en las manos y pies para toda obra buena el que una vez se dejó prender y rendir bajo la dominación de ese aborrecible cuanto despreciable tirano. Despreciable y aborrecible, pero que no obstante alcanza de muchas almas consideración y tributo que tal vez se niegan o regatean al mismo Dios. ¡Cuánto mal no se hace y cuánto bien no deja de hacerse sólo por el vil temor al qué dirán! ¿Por qué no cumplen muchos cristianos las promesas de su bautismo, o por qué las cumplen otros sólo a medias o con tanta imperfección, sino por el temor de aparecer ante el mundo merecedores de sus burlonas sonrisas? Más que el hierro de los verdugos, más que las proscripciones de los perseguidores, hace cada día apostatar prácticamente de Cristo esa incesante persecución del respeto humano. ¡Ojalá desgarrase los cuerpos, en vez de enervar traidoramente los espíritus! Menos serían los daños de la Religión y los peligros de las almas, y menos las caídas de muchas de éstas en el infierno y de otras muchas en las llamas expiadoras del

Purgatorio; El mundo, ese rival eterno del Evangelio, puede bien gloriarse de esos vergonzosos triunfos, que Je otorga nuestro rebajamiento de carácter y la poca virilidad e independendencia de nuestra cristiana convicción.

II

Os veo, Señor y Jesús mío, atado como esclavo vil a una columna, y allí desgarradas vuestras desnudas carnes por el látigo del sayón. Es la obra del respeto humano, en un juez que esclavo de sus tiranías, no se atreve a condenaros como reo de muerte en cruz, pero tampoco a declarar vuestra inculpabilidad e inocencia. El respeto al mundo feroz que aúlla bajo la galería de su Pretorio le ha inspirado esta equitativa solución, y ha entregado vuestra divina persona a los destrozos de la flagelación más inhumana. Así proceden mil veces con Vos, Dios y Jesús mío, no los paganos como Pilatos, sino muchos cristianos que habéis redimí.: do con vuestra sangre y sellado con vuestro bautismo. Si andáis azotado y si anda en picota vuestra Iglesia, se debe más que a la ferocidad de los perseguidores, al vil respeto humano, que entorpece la acción de los que debieran ser vuestros defensores más resueltos. No os azotan personalmente esos hijos blandos y acomodaticios, pero os ven azotar y despedazar, sin que levanten sus labios airado grito de protesta y sus brazos el arma que les da la ley para romper vuestras ligaduras. Y aún en la práctica diaria de las obras de vuestro servicio, en la asistencia al templo, en la

frecuencia de los Sacramentos, en el uso de las fórmulas de cristiana conversación, en el orden de nuestra vida doméstica, en la moderación de nuestro lujo y ostentación, ¡cuántas veces, en pugna nuestra conciencia católica con el humano respeto, dejamos que quede este vencedor y quede aquella vencida y esclavizada! ¡Señor y Dios mío! Dadme la santa libertad de los que verdaderamente no quieren reconocer a otro que, a Vos por su dueño y señor, y se hacen superiores a todo otro género de dominaciones y señoríos. Y aplicad hoy a las almas del Purgatorio, que por humanos respetos están en él, los dolores inmensos que padecisteis en vuestra flagelación cruentísima. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 14 EL PURGATORIO, Y EL VANO DESEO DE AGRADAR

I

Es ésta otra esclavitud, parecida a la del respeto humano, aunque con objeto diverso. En aquella queremos complacer a los demás; en ésta, a nosotros mismos, en aquella nos hacemos esclavos del capricho ajeno; en ésta de la vanidad propia, pero ésta como aquella son fuente inagotable de faltas y

defectos, que tendremos que expiar en el Purgatorio, si no los expiamos acá con la penitencia. ¡Cuántos sacrificios se hacen de la conciencia para servir a este ídolo de la propia vanidad y del deseo de agradar al mundo y a los mundanos! ¡Cuántas abdicaciones del deber en aras del mundanal con que les gusta embriagarse a ciertas pobres almas! ¡Y tal vez cuántos peligros para el mismo honor, para la paz doméstica y conyugal, para la salud misma y para la misma vida! No solamente la mujer en sus diversos estados paga odioso tributo a esas culpables aficiones del buen parecer; hasta los hombres son, en ocasiones, débiles mujeres en lo que atañe a ese punto. Muchas miserables flaquezas de la vida pública, que tanto se parecen a abominables apostasías y traiciones, no reconocen quizá a otro origen. El secreto de ciertas concesiones y tolerancias con el mal; así como el horror a ciertas intransigencias, no es a veces otro que el femenil prurito de no crearse en sociedad antipatías y odiosidades, que podría acarrear la profesión franca y sincera de la verdad católica. No se tarda en seguirles el humor a aquellos a quienes se quiere a toda costa hacerse agradable. ¡Lástima que no se siga igual conducta cuando se trata como se debe de agradar a Dios! Aquí debieran parecerse pocos todos los sacrificios del amor propio y de nuestras locas vanidades. ¡Cuán abundante materia de expiación para el Purgatorio proporcionará a muchos cristianos y cristianas los conceptos que acaban de indicarse!

II

Después del tormento de la flagelación os trae aparejada, divino Jesús mío, la soldadesca impía la sangrienta mofa de la coronación de espinas, del manto de, púrpura y del cetro de caña. Con ese burlesco atavío os saluda como rey de farsa, al paso que os hiere despiadadamente en la única parte del sagrado cuerpo que los azotes perdonaron, que fue la cabeza. A ello les mueve el insaciable afán de inventar contra Vos injurias y vituperios, nunca contra otro alguno imaginados. Mas a Vos os mueve a aceptarlos el amor que tenéis a mi alma y el empeño de ofrecerme con ello nuevos ejemplos de sublime enseñanza. ¿Qué son, en efecto, esos ridículos disfraces de rey, y esas falsas reverencias y genuflexiones, sino correctivos de mi vanidad mujeril y de mi insensato afán por conquistarme aplausos y complacencias, aunque sea de vuestros enemigos y aun a costa de vuestra gracia y amistad? ¿Qué debería yo desear, discípulo y amigo vuestro, sino que como a Vos me menospreciasen y aborreciesen los que a Vos menosprecian y aborrecen? ¿Cuánto debe hacer sospechosa mi lealtad hacia Vos el que se me vea mendigar simpatías y sonrisas de los que no tienen para Vos más que odios y desdenes! No se estiman así en el mundo los amigos o los que se tienen por tales. ¿Sólo os han de serlo por tan rara manera los que dicen serlo de Vos? ¡Señor y Dios mío! A mi pobre alma que tantas veces ha procurado agradar al mundo más que a Vos, y a las infelices del Purgatorio que por tales deslealtades

gimen en aquella cárcel de penas, perdonadnos y aplicadnos para ello los méritos de ese paso de vuestra Pasión. Acerbas espinas, crueles bofetadas, inmundas salivas, andrajosa púrpura, sed el precio de la redención y libertad de alguna de aquellas mis hermanas cautivas, por quienes suplico en este día. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 15 EL PURGATORIO, Y LA POCA PACIENCIA EN LOS TRABAJOS

I

Cristo nos quiere como El en cruz, y sembrada de cruces hemos de considerar que está para cada uno de nosotros la presente vida, para que nos ejercitemos mediante ella en el sufrimiento y en la paciencia. No se concibe de otro modo la perfección cristiana, si ha de tener alguna semejanza con el divino modelo que es un Dios crucificado. Así que la paciencia es virtud, no de consejo, sino de necesidad, y no obstante en .la vida del común de los cristianos, aun entre los muy dados a prácticas de piedad, son sobrado frecuentes las Impaciencias. Y las impaciencias, ¿qué son sino más o menos francas

rebeldías contra la divina voluntad? He aquí porque son siempre otras tantas faltas, dignas de que las castigue severamente la justicia de Dios en las cárceles del Purgatorio. Veámoslo en nosotros mismos y no tardaremos en hallarnos reos de muchas de esas culpas. Nos mostramos impacientes en el trato con nuestros prójimos, por rarezas de su carácter o del nuestro; en las molestias del achaque o de la enfermedad; en las contrariedades de la fortuna; en los rigores o siquiera molestias del frío o del calor; en las fatigas de nuestro oficio o profesión; en lo que de nosotros se dice o deja de decirse. Todo nos es motivo de desazón y desabrimiento, y no siempre es Dios quien nos envía la cruz, sino que muchas veces nos la labramos nosotros mismos, o por lo menos nos la agravamos con nuestra falta de resignación y de humilde conformidad. Allanarnos debiéramos a ella y abrazarla sumisos, y sería el modo de hacérsela más suave llevadera. Y no lo hacemos así, sino que sobre su peso natural añadimos casi siempre el de nuestras impacencias.

II

En el balcón de Pilatos, como en público tablado de espectáculos, os saca, Jesús mío, aquel mal juez a vista del pueblo judío, para ver si con vuestra lastimera figura logra excitar en él sentimientos de alguna compasión, y cesa de pedir vuestra muerte. Contemplo, al través de los cuajarones de ennegrecida sangre que obscurecen vuestro rostro santísimo, la dulzura de vuestros divinos ojos que se

fijan en aquel ingrato pueblo, reflejando sobre él toda la mansedumbre e invencible paciencia de vuestro Corazón amorosísimo. Ni se turban ni se estremecen, al resonar en la anchurosa plaza el vocerío popular, que contesta con nuevos ritos de muerte al Ecce Homo de Pilatos. ¡Siempre paciente, Señor, y siempre modelo de inalterable serenidad y paciencia! Corregid y refrenad con los movimientos de vuestra gracia los tan desarreglados de mi corazón. Hacedlo como el vuestro, manso y humilde, para que sea como el vuestro, resignado y paciente, y no mohíno y malhumorado. Dadme el soberano don del conocimiento propio, que es el fundamento de la humildad, que lo es a la vez de la paz interior y de la paciencia. No puede dejar de ser sufrido con todos el que reconoce los mil motivos que da cada día para que le sufran los demás. Ni puede menos de tener paciencia, el que considera cuanta paciencia ha debido tener con él Dios, Nuestro Señor. Haced, Jesús mío; que con repetidos actos de esta virtud pueda expiar las mil faltas que contra ella he cometido y satisfacer desde ahora por los de mis hermanos del Purgatorio. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 16 EL PURGATORIO, Y LA INMORTIFICACIÓN

I

Con la impaciencia corren parejas la inmortificación y el exagerado amor a las comodidades y regalo de nuestro cuerpo miserable. La sensualidad, aunque no llegue al extremo de poder llamarse deshonestidad, es también un vicio, y no el menor de los que tendrán que expiar en el Purgatorio muchas almas por otra parte de vida correcta y morigerada. Amamos en demasía nuestra carne vil y la mimamos y cuidamos excesivamente hasta el punto de hacernos de ella un ídolo, a quien rendimos a todas horas vergonzoso culto. En el comer, en el vestir, en el viajar, en el confort de la habitación, en todo se nos ve solícitos, cuidadosos, refinados por el placer y bienestar material, bajo pretextos quizá de salud, a la que más bien comprometemos con nuestro exagerado horror a todo lo que sean incomodidades. Estas templan el espíritu y el organismo a la vez, tanto como el contrario lo debilita y enmollece. Una vida de continuos goces y complacencias nunca será una vida de vigor y de fortaleza moral, y siempre lo será de continuos defectos y pecados. El deber se alimenta de privaciones y sacrificios, y nunca se hallará en disposición de cumplirlo, a todo trance, quien sienta horror a cuanto sea la más leve contrariedad. No sólo los Santos, sino los mismos héroes de las humanas hazañas se han formado

siempre en este molde de la vida mortificada. ¡Cuán grave cuenta habrán de dar a Dios y satisfacer en el Purgatorio los cristianos regalones y comodones!

II

Os cargan, oh, benignísimo Jesús mío, la cruz sobre las llagadas espaldas, después de la inicua sentencia de Pilatos, vuestros feroces enemigos. Y la saludáis Vos como de mucho tiempo suspirada amiga, y la abrazáis como enamorada esposa, tanto como yo la rehúyo, espantado de ella, como de un objeto siempre del mayor horror. ¿Qué me vale besar vuestra cruz bendita y signarla sobre mi frente y pecho, si la abomino y detesto cuando me la presentáis Vos en forma de cualquier trabajo o incomodidad? ¿Y qué mejor recomendación podría darse para hacérmela amable, que pensar que Vos la habéis tornado sobre vuestros hombros antes que yo, y que a ella me habéis invitado repetidas veces, diciéndome que no de otro modo que abrazándola puedo ser vuestro discípulo? ¿Puede serlo de su Señor cargado con la cruz, un discípulo inmortificado y regalón? ¿Me reconoceréis por vuestro en el supremo juicio, si no me halláis marcado con ese sello de la cruz, que es el único de vuestros elegidos? ¡Señor y Dios mío! Sea esta cruz mi salvación y el precio principal de mis deudas en el Purgatorio, y séalo también para sufragio de las almas de mis hermanos detenidas en él. Perdonadme a mí y perdonada ellas el excesivo amor al regalo, y las falsas delicadezas del bien estar y de la

conveniencia material, con que prácticamente podría decirse que más de una vez he renegado de vuestra Cruz, huyendo de ella. Venga en la forma que viniere; básteme saber y reconocer que viene de vuestras manos para que la mire como joya de inestimable valor y prenda la más segura de consuelo en la hora de la muerte y de eterna felicidad después de ella. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 17 EL PURGATORIO, Y LAS FALTAS DE CARIDAD CON EL PRÓJIMO

I

El cristianismo es amor en el doble concepto de amor a Dios y amor a nuestros prójimos. Es, pues, tan obligatorio, como el amor de caridad para con Dios, el amor de caridad para con nuestros hermanos. Amor de caridad, decimos, no amor de simpatía, que sentimos por lo que nos agrada o hechiza; no amor de interés, que tenemos a quien puede en algún modo favorecernos; no simple amor de gratitud, con que pagamos mercedes recibidas. Estas clases de amor pertenecen todas al orden natural y humano, y puede tenerlas cualquier hombre aún el más

apartado de Dios. El amor de caridad es el amor cristiano, que se tiene al hombre no por el hombre, sino por Cristo cuya imagen es; amor no ceñido ni exclusivista para una o pocas personas, sino general en orden a todas, pues en todas se halla aquella imagen o representación. Es sólo de corazones magnánimos y superiores amar de esta manera, con el amor más parecido de todos al que tiene Dios a sus criaturas. Lo opuesto a este amor son ordinariamente lo que llamamos faltas de caridad. ¿Cuál ha sido mi tenor de vida tocante a este punto? ¿Cuáles las vivezas o mejor cuáles las durezas de mi carácter en el trato con mis prójimos? ¿Cuáles mis suspicacias y recelos ofendiendo quizá su buena reputación? ¿Cuál mi falta de sinceridad y llaneza en mis relaciones? ¿Cuáles mis pocas disposiciones a la benevolencia y al agrado y al consuelo y a la indulgencia y al perdón? Todo esto es la práctica común de la caridad, y no se concibe sin esto el ejercicio de esta divina virtud. ¡Cuánto y cuantísimo tendré que satisfacer por mis faltas contra ella en los rigores del Purgatorio!

II

El amor, el puro amor de Dios, lanzó ¡oh, buen Jesús! a vuestra divina Madre y Señor mía, de su retirado domicilio a las calles y plazas de Jerusalén cuando supo andabais por ellas, con la cruz a cuestas, hacia el Calvario. El amor la hizo buscaros hasta dar con Vos al través del populacho y de soldados y verdugos; el amor dióle fuerzas, que sin él no

tuviera, para sostener frente a Vos la pena de aquel desgarrador encuentro. ¡Oh, Madre! ¡Oh, Hijo! ¡Corazones ambos templados en la fragua del más fino amor de caridad, para ser de él maestros y modelos a los corazones cristianos! ¡Oh quién de esta suerte y en tal grado supiese amar, y con tal amor de caridad haberse siempre con sus hermanos ¡así amigos como enemigos! ¡Enemigos! ¿Podríamos tenerlos en realidad si tal amor de caridad anidase en nuestros corazones? ¡Oh, Señor y Dios mío! Vos sí que nos amasteis a todos de esta manera, aun cuando éramos enemigos de Vos. Es cierto lo que dijisteis de tal amor, que no hay otro de mayor fineza que el de quien llega a dar la vida por sus hermanos. Y a mí no me pedís, Jesús mío, tan costosos sacrificios, sino de muy insignificante cuantía. Que reprima las asperezas de mi carácter, que calme la irascibilidad de mi genio, que olvide injurias y sufra desdenes y tolere rarezas y otorgue favores y condescienda con impertinencias, y sea con todos blando, suave, manso, considerado. Cuando a juicio me llaméis, ¿no será éste quizá uno de los más severos capítulos de cargos contra mí? Propongo ya desde ahora adelantarme a satisfacer por ellos, y por los de mis hermanos del Purgatorio, con la práctica habitual de esta virtud. Amén,

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 18 EL PURGATORIO, Y EL MAL USO DE LOS BIENES TEMPORALES

I

Es también causa y raíz de muchas faltas, que tendremos que expiar en el Purgatorio, el mal uso de los bienes temporales. Los concede la Providencia, no como absolutamente libres, sino como sujetos a determinadas condiciones, que muy frecuentemente tenemos olvidadas.

¿Quién hay que en este punto guarde la debida escrupulosidad y haga su correspondiente examen de conciencia? Suele tenerse por regla común, que de lo suyo puede cada cual disponer como mejor le plazca, y que habiendo sido legítimo el modo de adquirir las riquezas, no ha de darnos cuidado alguno el uso que de ellas hagamos. Y no obstante cabe en esto desorden, y se pedirá de ello a los ricos cuenta muy singular. Las riquezas han de emplearse bien, so pena de que hagan responsable de muchas culpas a su poseedor. La limosna a los pobres y necesitados es un deber del rico y cierta como pensión y censo que pesa sobre su hacienda; el auxilio de la Iglesia en sus obras de culto y de propaganda es otro deber de que ningún rico puede considerarse eximido. No debe el rico creer que se le han dado sus riquezas sólo para el bienestar y fausto de su persona; ni ha de poseerlas con exagerado afecto, poniendo en ellas todo su corazón. Además, la influencia y autoridad y fuerza moral que

proporciona la riqueza deben ser todas empleadas para el bien del prójimo, de la religión, de la patria, tanto o más que para las comodidades y regalo de quien debe considerarse de ellas mero administrador. Esta idea nos da del rico y de sus deberes como tal los Libros Sagrados y los Santos Padres. Tiene el rico su misión particular y social, y olvidarla o desconocerla es indudablemente pecado.

II

Al llegar aquí se me ofrece, Redentor y Salvador mío, el recuerdo de aquel paso dolorosísimo de vuestra Pasión, cuando llegado a la montaña del Calvario, os despojaron con furor los verdugos de vuestras humildes vestiduras, dejándoos a la vista de todos en la mayor desnudez, y apropiándose ellos aquellas vuestras últimas prendas, y repartiéndolas entre sí, echando suertes sobre las mismas. ¿Qué mayor condenación puede haber de nuestro desordenado amor a los bienes temporales, que esta vuestra voluntaria privación de todo, hasta de los propios vestidos, hasta morir desnudo en el desnudo lecho de la Cruz? ¿Quién no se avergonzará, del afán de adquirir, del cuidado de conservar, de la solicitud para no perder, del refinamiento en el gozar, que, fuera de sus debidos límites, son vicios que trae consigo la riqueza, mirando a Vos, dulcísimo Jesús mío, pobre de todo, desnudo de todo, necesitado de todo, despojado de todo, requiriendo de limosna un paño con que cubrir vuestra honestidad en la cruz, una sábana con que amortajar vuestro cadáver, y

hasta de limosna la sepultura? ¡Oh recomendación y canonización de la santa pobreza, o por lo menos del espíritu de ella, que deben tener en su corazón hasta los ricos en sus mayores opulencias! Enseñádmela, Señor mío, para que no tenga que padecer por su olvido en las cárceles del Purgatorio, y haced no pierda de vista que allí abrasará el fuego de la expiación lo que aquí habrá habido de culpable desorden y de exagerado amor en el uso de los bienes temporales, que Vos me habéis dado para que con ellos os sirviese mejor, no para que me fuesen obstáculo para mejor amaros y serviros. Y a las almas que por tales faltas padezcan allí, dadles hoy, Jesús mío, por mis súplicas y por los méritos de vuestra desnudez en el Calvario, el descanso de la eterna gloria. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DÍA 19 EL PURGATORIO Y LA SANTA MISA

I

Al entrar en el último Novenario de los que componen este piadoso Mes, dediquémonos a considerar, después de las faltas más comunes que al Purgatorio pueden conducirnos, los medios que más

a mano tenemos para librarnos de él, o abreviar nos y abreviar a las benditas almas su duración. Estos examinaremos, según el orden de excelencia y eficacia con que nos los propone la Iglesia, nuestra Maestra y Madre. Sea el primero de todos la Santa Misa, Tenemos en ella el primer caudal, con que satisfacer a Dios por las deudas del Purgatorio. El valor de la Misa es sencillamente el valor de la Sangre de Cristo, derramada y ofrecida una vez en forma cruenta en el Calvario, y después cien veces y mil veces y millares y millones de veces en forma incruenta y mística en nuestros altares. No es otro el sacrificio que en éstos se ofrece por vivos y difuntos, que el que allí se ofreció; sólo es diverso el modo de dicho ofrecimiento, La Santa Misa es, en efecto el continuo rocío de Sangre divina, que continuamente cae sobre las voraces llamas del Purgatorio, para apagar sus ardores y librar de ellos a las almas por quien se hace aplicación. La cual tiene lugar en favor del alma como fruto especial del que encarga la intención de la Misa, como fruto personal' del que la celebra, y como fruto también personal del que la oye con las debidas disposiciones; ¿Quién, pues, no practicará en favor de sí y de las almas del Purgatorio la obra buena de mandar celebrar Misas, o por lo menos de oírlas cada día con toda devoción? Y sobre todo ¿quién no procurará cumplir fielmente las mandas piadosas, que sobre eso tenga de sus mayores cargadas sobre su conciencia?

II

El Calvario es un altar y la Cruz, enarbolada en él, colgando de sus brazos por medio de tres horribles clavos el cuerpo palpitante de mi divino Salvador Jesús, es como la patena y cáliz en los cuales se ofrece por la redención de las almas al Padre celestial el augusto Sacrificio. Es la primera Misa que celebra allí el gran Melquisedech de todos los siglos, sacerdote y víctima, oferente y oblación, todo a un mismo tiempo. Aquel sacrificio de amor y de dolor se repite y se repetirá hasta la consumación de los tiempos en nuestros altares, y desde ellos y sin cesar correrá sobre el mundo y sobre el Purgatorio la Sangre infinitamente expiadora del Cordero Inmaculado. ¿Por qué no han de ser más solícitos cada día los cristianos ¡oh, buen Jesús! en tomar de esta Sangre, que tan abundante mente pródiga les brindáis, para arrojarla sobre las llamas del Purgatorio, mediante la aplicación y frecuencia del santo sacrificio de la Misa? ¿Por qué tanta incuria en acudir al templo a oírla, tanta irreverencia en asistir a ella, tanta indevoción quizá en celebrarla? Si una vez sólo en la vida, se nos concediese asistir a su celebración, o si en un solo sitio del mundo, como en Jerusalén o en Roma, fuese permitido celebrarla, ¡cómo aprovecharíamos esta gracia singular! ¡cómo volaríamos desalados, a costa de largos viajes y penalidades, para usufructuarla! ¿Por qué, pues, se nos convierte en ocasión de menosprecio, en vez de serlo de mayor estima, la abundancia y largueza con que hoy disfrutamos de este soberano don?

Concededme, Redentor y Salvador mío, el amor de vuestros Santos al augusto Sacrificio del altar, para que teniendo tau a la mano el precio de vuestra divina Sangre no cese un día de aplicármelo y aplicarlo en favor de las almas benditas. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 20
EL PURGATORIO,
y LA RECEPCIÓN DE LOS SANTOS
SACRAMENTOS

I

Participamos del altar los que asistimos con devoción al augusto Sacrificio que en él ofrece el sacerdote; pero más propiamente tenemos esta participación, cuando recibimos en nuestros corazones los mismos sacratísimos Cuerpo y Sangre del Divino Salvador por medio de la Sagrada Comunión. Es más que reverenciada Santa Eucaristía tener verdadera y formal posesión de ella en nuestro pecho como en animado Sagrario; es una como transfusión de la Sangre de las penas del Redentor en las venas propias; es una cierta deificación y consagración de nuestra humana naturaleza por medio de tan

inefable consorcio. Pero es, sobre todo, sufragio de infinito valor en pro de las almas del Purgatorio y satisfacción previa por nuestras culpas para cuando por ellas tengamos que padecer allí. El cristiano devoto del Purgatorio debe ser, pues, por todos conceptos devotísimo frequentador de la Sagrada Comunión. Y de ningún modo mejor puede permanecer unido a los suyos que pasaron ya de esta vida mortal, que uniéndose cada día con ellos por medio del sufragio de Comuniones fervorosísimas. Más que los aparatosos obsequios humanos, más que las gasas y crespones del luto oficial, más que los artísticos recordatorios y profanas coronas, serán de provecho y a la vez de consuelo para vivos y difuntos las Comuniones diarias y con el mayor fervor preparadas y recibidas. El abrazo sacramental de fe y amor con Cristo bajo las santas especies, podemos bien figurárnoslo como otro abrazo de cristiana caridad con nuestros hermanos del Purgatorio, a quien se lo envía nuestro desolado corazón.

II

Palabras todas de sublime enseñanza lanzasteis desde la cruz, dulcísimo Jesús mío, durante las tres horas aquellas que duró vuestra amarguísima agonía. Palabras de súplica por vuestros verdugos; de perdón para el ladrón arrepentido; de consuelo y encomienda para vuestra Madre y el discípulo amado; de dolorida queja por la sed congojosa de vuestro Cuerpo y por el desamparo más congojoso

aún de vuestra alma benditísima; de corona y perfección consumada de toda vuestra vida, y, por fin, de confiado abandono de vuestro espíritu en manos del Padre celestial. ¡Oh hermoso postrer testamento del Hombre Dios! ¡Cómo por última vez se comunica el Divino Jesús al mundo todo y a sus amigos en particular por medio de estas postreras expansiones. de su adorable Corazón! ¡Quién pudiese haberse hallado allí al pie de la cruz, para recogerlas de la divina boca y guardarlas como el más preciado recuerdo del Divino Moribundo! Tales comunicaciones y divinas expansiones tiene el Señor Sacramentado, para el alma que dignamente lo recibe en la Santa Comunión Allí, mejor que al pie de la cruz, es dado oír su inspiración y como percibir a la par del nuestro su amoroso latido. No envidiemos a la Virgen, a Juan y a la Magdalena, que tuvieron tan privilegiado sitio de honor junto al Salvador expirante. Más cerca y más allegado y con mayor intimidad le tenemos cada día nosotros. Aprovechémosla esa intimidad de trato y cariñosa confianza en bien de nuestras almas, y en alivio de las que tienen derecho a nuestros sufragios. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 21 EL PURGATORIO, Y LAS INDULGENCIAS

I

Otro tesoro tiene la Iglesia para alivio de las almas del Purgatorio: el de las indulgencias. Es la indulgencia un indulto o perdón de la pena temporal que merece todo pecador, aún después de perdonada la pena eterna por la confesión; indulto o perdón, que puede ser plenario o parcial según sea parcial o plenaria la indulgencia. Tal condena temporal, si no se extingue en vida por medio de obras satisfactorias, debe extinguirse en el Purgatorio, a no ser que se perdone por medio de indulgencias u otras obras de sufragio. La indulgencia es una aplicación de los infinitos méritos y satisfacciones de Cristo, de María Santísima y de los santos, que tiene como en depósito la Iglesia y de que puede disponer en virtud de la potestad de las llaves, concediéndose dicha aplicación en recompensa y como en conmutación de obras que para ganarla practique el fiel cristiano, según los términos en que la concesión está hecha. Equivale tal concesión a las penas canónicas que por determinadas faltas señalaba la antigua disciplina. Y así, conceder cuarenta días de indulgencia es perdonar o indultar lo que durante cuarenta días de penitencia se hubiera satisfecho. La mano de la Iglesia es generosa, es más que generosa pródiga de indulgencias de dicho su inagotable tesoro, ya por la

mucha necesidad que de ellas tienen las almas, así de vivos como de difuntos, ya para estimular con ello la piedad cristiana y traerla, por decirlo así, más obligada a toda clase de obras de devoción. Lo doloroso es que no sea tanta nuestra diligencia en aprovecharlas y nuestra caridad en ofrecerlas por las benditas almas del Purgatorio, que las esperan como ayuda de costa para más presto verse libres de su aflictiva situación.

II

Con vuestra muerte en cruz ganasteis, oh, divino Salvador mío, para todas las culpas del género humano aquella plenaria indulgencia y general indulto, del que nosotros no necesitamos sino hacernos aplicación particular, o hacerla en favor de nuestros hermanos, para que nos aprovechen sus frutos. No nos cuesta sino alargar la mano a ese árbol sacrosanto, y tomarlos de él y apropiárnoslos para cada una de las deudas que tenemos pendientes con vuestra soberana justicia. ¡Oh cuán consoladora pudiera ser esta meditación, cada vez que os contemplamos pendiente que ese leño de salud y muerto en él por nuestro amor! ¡Y cuán saludable para nuestras almas y para las detenidas en el Purgatorio, la consideración del tesoro de gracia que tenemos siempre disponible, para completamente reconciliarnos con Vos! Me avergüenzo ¡Señor y Salvador mío! de mi negligencia en usufructuar ese precioso caudal, con que me brinda a todas horas vuestra depositaria y tesorera la Santa Iglesia por

medio de las indulgencias. Las necesito yo y las necesitan mis hermanos del Purgatorio, y yo no extiendo mi mano a cada momento como podría, para hacerme con ese precio de indulto y redención. ¿No serán este mismo olvido y negligencia otros de los muchos cargos que me haréis en vuestro tribunal, y por los que necesitaré satisfaceros en la otra vida? Prefiero anticiparme en la presente por medio del frecuente lucro de indulgencias en favor mío y de mis hermanos que gimen en el Purgatorio Propongo, con vuestro favor y gracia, ser cada día más codicioso de ese logro espiritual. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 22 EL PURGATORIO, Y LA LIMOSNA

I

¿Quién es capaz de ponderar debidamente el valor y mérito de ese otro medio de satisfacción por nuestras culpas, que tenemos en la santa obra de la limosna? Llenas están las páginas de textos y ejemplos, que acreditan su eficacia, y que por sabidos no hemos de trasladar aquí. La limosna es como una suerte de espiritual cohecho, con que sobornamos al supremo Juez, obligándole a darnos por dinero la sentencia

absolutoria que deseamos. Lo que en la justicia humana fuera delito, es obra de misericordia ante la justicia divina. Dios se deja cohechar, se deja sobornar, se deja comprar por el dinero de la limosna hecha en su nombre. Las penas del Purgatorio se conmutan por ella y ven abreviados sus plazos y abiertos sus cerrojos y devueltos sus cautivos a la suspirada libertad. Seamos limosneros; hagamos mucha, muchísima caridad al pobre por las almas del Purgatorio, y ya por las nuestras antes de abandonar esta vida mortal. Hagámonos amigos y valedores ante Dios con esas. mismas riquezas y dineros que tan a menudo nos son ocasión de ruina. Demos al pobre en nombre de Dios, y dejaremos a Dios obligado como especial deudor en representación del pobre. ¿Qué puede temer ante el tribunal divino el que tiene por deudor suyo al propio Juez que le ha de fallar?

II

Rasga el hierro cruel de la lanza vuestro pecho adorable, Redentor y Salvador mío, porque por esa herida quiere darnos la última limosna de su amor vuestro bondadosísimo Corazón. Unas pocas gotas de sangre y agua que en él quedaban, esas no quisisteis dejar de regalarnos como último don de vuestra caridad. ¿Podría ser yo escaso con mis hermanos pobres, cuándo tan pródigo anduvo con nosotros sus enemigos la bondad de nuestro soberano Bienhechor? ¡Oh cómo reprende y confunde la humana avaricia esa largueza del buen

Jesús, que se da a sí mismo, hasta la muerte, y más allá de la muerte! Quiero en eso como en todo ser vuestro fiel discípulo, divino Salvador mío, y ser abundante en mis limosnas, así corporales como espirituales, tanto como lo consientan mis medios y posición social. Haciendo limosna al pobre haré cuenta que la hago a tres: a Vos en la persona del pobre; al pobre en representación de Vos; y a las almas del Purgatorio, si en sufragio suyo aplico esta obra de satisfacción. No olvidaré que la limosna es un serio deber más que un simple consejo; y más que un consejo y un deber, es siempre un brillante negocio. Negocio de bendición para la vida presente y de reconciliación para la vida futura. No será perdido, Señor lo que dé yo al pobre, sino colocado a buen rédito, bajo vuestra firma, en el banco de la eternidad y en la caja de descuentos del Purgatorio. Amén;

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 23 EL PURGATORIO, Y LAS MORTIFICACIONES

I

Espanta ésta sola palabra a la floja generación actual y la deja como aterrada. ¡Ayuno! ¡Cilicios! ¡Maceración! ¡Duro lecho! ¿Quién se atreve a proponer a las gentes de hoy ese anticuado programa del viejo ascetismo? Pero qué ¿acaso no hay multitud de gentes que se mortifican hoy día, con más rigurosas asperezas que en las antiguas edades? ¿No se hacen por el mundo del negocio, por el de la política, por el de la guerra, por el de los placeres, sacrificios mil del propio bienestar; de la propia salud, de la propia vida como tal vez no los hicieron los más rígidos anacoretas? Y si por el mundo se hacen, ¿no han de poder hacerse por Dios? Empero, no se trata aquí de aconsejar al común de los fieles durezas más propias de la vida claustral o eremítica que del estado llano de la vida seglar. Pero aun de este modo, es indudable que son muchas las mortificaciones que puede imponerse cualquier seglar devoto de las almas del Purgatorio. No todos pueden practicar el ayuno como privación de alimento; pero todos podemos practicarlo como privación de algún gusto del paladar, en cual privación hasta puede salir beneficiada y nunca menoscabada nuestra salud. Dejar un postre, abstenerse de un dulce o fruta, no beber durante ciertas horas, son cosas muy sencillas de hacer y que

sin embargo pueden tener algún valor delante de Dios. Lo mismo decimos de ciertas privaciones en el descanso, como sería; por ejemplo, madrugar algún tanto; y alguna sencillez en el vestir, que ciertamente nunca será en perjuicio de la salud ni de la hacienda. No mezclarse en ciertas conversaciones puede ser verdadero ayuno y cilicio de la lengua, en que nada perderán la modestia y el recogimiento, y pueden; ganar no poco las almas del Purgatorio. Lo mismo diremos de la asistencia a algunos espectáculos y diversiones, sobre todo en determinados días también esta es una cierta manera de ayunar.

II

Lo que importa es tener verdadero espíritu de mortificación. Cuando éste se tenga, la virtud sabrá ser santamente ingeniosa para procurarse mortificaciones, compatibles siempre con la salud y estado de cada cual. Todos tenemos, pues, medio de ofrecer algo de eso por las benditas almas del Purgatorio. Mirándoos, Jesús mío, descendido de la cruz y en brazos de vuestra Madre dolorosísima, contemplo, en vuestro sagrado cuerpo ensangrentado, un modelo y ejemplo de las asperezas de fe, mortificación cristiana, que tantas veces rehúyo yo, y que Vos por mis pecados no habéis rehusado. ¿Qué cilicio pudo darse más cruel, que la corona de espinas que ciñó vuestra adorable cabeza? ¿Qué disciplina más recia, que los azotes que despedazaron vuestras espaldas? ¿Qué ayuno más a largo, que la hiel y vinagre que os dieron por todo

cordial en las horas de agonía? ¿Qué lecho, de tablas y qué almohada de piedras pueden compararse al lecho y almohada de vuestra cruz? ¿Y yo, por mis culpas y en sufragio de las benditas almas, no he de atreverme a saborear una gota siquiera de ese torrente, de duras mortificaciones, en que Vos os anegasteis? ¿Para mí la blanda cama, y la opípara mesa, y regalado plato, y lujoso arreo, y deliciosa habitación? Ayudadme, Señor y Dios mío, con vuestra gracia a hacerme con ese espíritu de mortificación, que ha, sido en todos tiempos y ha de ser siempre el sello y distintivo de vuestros escogidos. Adquiera yo la santa costumbre de imponer frecuentemente alguna privación a mis sentidos; con preferencia a mi hablar, a mi mirar y a mi oír, para con ello atesorar caudal con que satisfacer por mi propia alma y por la de mis hermanos del Purgatorio. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 24 EL PURGATORIO Y LA PACIENCIA EN LOS TRABAJOS

I

No teniendo nosotros valor y resolución bastantes para imponernos algunas penitencias, se digna tal vez el Señor enviárnoslas de su misma mano, por medio de las aflicciones y trabajos de la presente vida. Así debería mirar el cristiano con los ojos de la fe todas las tribulaciones que durante ella se le ofrezcan, sean del género que fueren, venidas directamente de Dios, o indirectamente por mediación de los hombres. De todos modos, la aflicción cristianamente sufrida es penitencia de gran mérito a los ojos de Su Divina Majestad y satisfacción preciosísima por nuestros pecados y por las almas del Purgatorio. ¿Y tan insensatos seríamos, si debiendo sufrirla por precisión no tratásemos de sacar partido de esta para nuestro provecho? Un vulgar proverbio llama a eso «hacer de la necesidad virtud», y tiene doble ventaja, tal procedimiento. La de servirnos tal aflicción como moneda contante y sonante que el divino acreedor pone en nuestras manos para que le paguemos con ella; y la de que eso mismo nos convierte la paciencia en Cirineo que nos ayuda a llevar la cruz. Así el pobre, el perseguido, el enfermo, que cristianamente saben sufrir por sus pecados la enfermedad, persecución o pobreza, tienen con ello muy adelantado y abreviado ya en vida su Purgatorio, y pueden abreviar y aliviar el de

las benditas almas, por quien tales sufrimientos ofrezcan. La enfermedad, sobre todo cuando es la, que precede inmediatamente a la muerte, ¡qué rica mina de satisfacciones no proporciona al cristiano, que procura sobrellevar resignadamente sus pesadumbres, y para tal descargo ofrecerlas cristianamente a Dios Nuestro Señor!

II

Con mirra y otros aromas quisisteis fuese ungido, oh, buen Jesús, vuestro adorable cuerpo, por manos de aquellos piadosos varones José de Arimatea y Nicodemo, que a la hora de vuestra muerte se publicaron discípulos y amigos vuestros, cuando hasta entonces no lo habían sido más que ocultos. Así bañáis casi siempre la vida de vuestros más fieles amigos con la mirra del padecimiento y de la aflicción, para hacerlos más agradables a vuestros divinos ojos, dándoles más exacta semejanza y parecido con Vos. Triste cosa es, empero, que no sepamos mirar de este modo la adversidad, y que la reputemos castigo cuando tal vez debiéramos mirarla como uno de vuestros más preciados beneficios. Así procuraré en adelante considerarla, soberano Señor y Padre mío, y como tal la agradeceré y estimaré y veré de saber aprovecharla. Haré que me sea saludable penitencia de mis culpas impuesta y ejecutada en mi persona, no por mano cruel de verdugo que atormenta al reo, sino por mano amorosa de padre que corrige al hijo. Esta mano besaré, aunque me hiera, este azote aceptaré

gustoso, aunque me arranque ayes de dolor. Tendré a gran honra y consuelo beber del cáliz de vuestra Pasión las gotas que para mí habéis reservado en el fondo de él. Antes que yo lo habéis bebido Vos para alentarme y hacérmelo menos desabrido, como la buena madre prueba la medicina de salud, que su hijo rehúsa, para animarle a tomarla.

¡Oh, Señor y Jesús mío! Afligidme, os diré con el Profeta, y sajad y quemad mis carnes, y no me tenga compasión en esta vida vuestra soberana justicia, para que en la otra la tenga de mí y de las benditas almas vuestra infinita misericordia, Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 25 EL PURGATORIO, Y LAS OBRAS DE PIEDAD

I

Además de los dichos, tiene otros medios aún más fáciles de satisfacción y sufragio por las benditas almas nuestra Santa Religión. Y son las obras todas de piedad, lo que en frase generalísima se llama «hacer bien», y las comprende todas. Tienen tales obras valor por sí mismas como obras buenas, y sobre éste el de las indulgencias con que hayan sido

tal vez enriquecidas. Es imposible citarlas todas, porque son innumerables. Sólo haremos mención de algunas principalísimas:

La Visita diaria al Santísimo Sacramento. Teniendo tan cerca de nosotros en su más viva realidad la persona de Cristo Dios en la Santísima Eucaristía es doloroso el olvido en que tienen muchos cristianos la práctica de acudir diariamente a Él, para exponerle sus necesidades, y en particular para rogar por sus difuntos. ¿Dónde podremos buscar mejor y más fácil y más eficaz consuelo?

El santo Viacrucis. De todas las conmemoraciones de la Pasión y Muerte del Salvador, ésta, después del sacrificio de la Misa, es la más autorizada en la Iglesia de Dios. El sangriento camino del Calvario, recorrido una vez con la cruz a cuestas por nuestro buen Jesús, puede serlo otras mil por el buen cristiano con igual espíritu e iguales provechos, meditando en cada una de las estaciones de esta dolorosa vía el respectivo paso, y ofreciéndolo por sí y por las almas de su intención. Las indulgencias son innumerables.

El Santo Rosario. ¿Se quiere medio más fácil y hacedero de rogar por los difuntos que el rezo de esta tan popular devoción? Las cuentas del Rosario pueden bien llamarse cables y cuerdas, que desde la tierra se arrojan a los naufragos en aquel mar de penas, para sacarlos de ellas al puerto del eterno descanso. Las indulgencias son sin fin y aplicables todas a las almas del Purgatorio.

II

Gran confusión deberá ser la mía ante vuestro juicio, oh, soberano Señor, cuando en él se me acuse de no haber aprovechado tantos y tan fáciles medios de santificación y satisfacción, como me ofrece hoy vuestra bondad en las diferentes prácticas y ejercicios .de la piedad cristiana. Tan próspera ha sido aquélla para nuestro bien, que las ha dispuesto sencillas, cómodas, asequibles a todas las condiciones de la vida, a todas las edades, sexos, temperamentos y grados de instrucción Nadie puede excusarlas por pobre o por rudo o por ocupado. El enfermo en su cama o sillón, como el preso en su cárcel, y el viajante en sus negocios, y el pastor en su cabaña, y el rico o el rey en su palacio pueden igualmente' y con igual fruto practicarlas. No necesitan talentos, ni fuerza corporal, ni caudal de dineros, ni posición desocupada. Son obra del amor, y para ellas sólo el amor se necesita. Amor a Dios, amor a las almas, amor a los supremos intereses de la nuestra propia. ¿Quién puede negarse a ese triple poderosísimo estímulo para tarea tan fácil? Recordando el paso de vuestro entierro y sepultura, divino Jesús, procuraré avivar más y más en mi alma el fervor de diariamente visitaros en el Santísimo Sacramento, dónde como amortajado en la sábana y sudarios de los blancos accidentes os quedáis reservado para mi compañía y consuelo en el Sagrado Tabernáculo. El piadoso Vía Crucis me recordará los pasos de vuestra dolorida Madre, cuando desde el Calvario en retorno a Jerusalén, la

tristísima tarde del Viernes Santo, iba siguiendo el rastro de vuestra Sangre y meditando por vez primera las Sagradas Estaciones. Y en el rezo del Santísimo Rosario, recorreré toda vuestra vida y la de Ella, con sus goces, dolores y triunfos, para aprender cuanto ellos me enseñan y esperar para mí y para las benditas almas lo que por ellos se me promete. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 26 EL PURGATORIO, Y EL BUEN EJEMPLO

I

Causa de fundados remordimientos, para muchas almas, es el pensar si alguien, por malos ejemplos recibidos de ellas, habrá podido contraer tales o cuales culpas, y penar por las mismas en el Purgatorio. Y no falta razón para este recelo, según somos a veces, ligeros e inconsiderados en el hablar o en el obrar, no reflexionando lo que en nosotros puede ser de desedificación para otras personas, a quien por lo mismo podemos haber inducido directa o indirectamente a pecado. Loable costumbre es, por lo mismo, de algunas almas piadosas, la de rogar de

un modo especial por aquellas, a las que con sus malos ejemplos puedan haber sido ocasión de faltar. Porque es evidente, que, con relación a éstas, se tiene una especie mayor de obligación, no ya sólo de caridad como con todas, sino aun de justicia, como debida reparación de daños y perjuicios, que con tal irreflexivo proceder se puede haberles causado. Será, pues, eficaz remedio para no caer en esa responsabilidad, y excelente sufragio en favor de las almas a quien pudimos haber sido ocasión de pecados, el procurar con todas veras esmerarnos en el buen ejemplo con nuestros hermanos, aprovechando todas las coyunturas, y poniendo siempre antes la intención formal de ayudar con ello a las almas del Purgatorio, especialmente a las que por nuestra causa sufren en la cárcel de expiación. El buen ejemplo puede cosecharse en todas partes y por todos conceptos: en casa, en la calle, en el templo, en los viajes, en los negocios; en todos sitios y ocasiones en que un cristiano puede cristianamente hablar u obrar, delante de otro cristiano o que no lo sea tal vez.

II

Vuestra alma sacratísima, Señor mío y Redentor mío Jesús, consumada la obra de nuestra Redención por el sacrificio del Calvario, no quiso demorar un instante el dar la feliz nueva a las de los justos que en el Seno de Abrahán suspiraban por ella, a fin de entrar poco después con Vos resucitado en la gloria. Estas fueron como las primicias de vuestra divina

Sangre por todos derramada y estos los primeros plácemes y enhorabuenas que recibisteis por vuestra victoria sobre el infierno y el pecado. ¡Cuál sería el gozo de las almas allí detenidas, y por los méritos de vuestra Pasión tan gloriosamente libertadas! Y ¡cómo se regocijaría la vuestra benditísima con el gozo y regocijo de todas, mirándolas como espléndido primer botín de vuestra batalla y magnífico lucido cortejo de vuestro triunfo! Completadlo, Señor, por semejante manera con las que hoy detienen sus deudas en las cárceles del Purgatorio. Líbre las pronto como a aquellas otras el rescate preciosísimo de vuestra Sangre, y seáis por éstas no menos gloriosamente acompañado en vuestro trono del cielo. Sírvales de ayuda y sufragio, aunque humildísimos, el valor de los buenos ejemplos, con que en adelante me propongo reparar los muchos de poca edificación que habré podido dar inconsideradamente en el decurso de toda mi vida. Fortalecedme con vuestra gracia, para que sean ellos proporcionada reparación a vuestra honra ofendida. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 27 EL PURGATORIO, Y EL VOTO EN FAVOR DE LAS ALMAS

I

Este, este es el sufragio por excelencia con que podemos ayudar y favorecer a nuestras benditas prisioneras. Llámase voto de caridad heroica, porque realmente lo es y merece este tan subido calificativo. Consiste en un ofrecimiento o aplicación, que hace el fiel cristiano a las almas del Purgatorio, de todas las obras satisfactorias que haya practicado o pueda practicar en vida, o que a él puedan aplicarse después de su muerte, cediéndolo todo generosamente, abandonándolo todo con verdadera y absoluta donación, en manos de María Santísima, Reina del Purgatorio, para que lo reparta Ella entre las almas, a su real beneplácito. La Iglesia no sólo ha aprobado esta heroica cesión de bienes espirituales en su parte satisfactoria, sino que la ha enriquecido con especiales privilegios, para más y más fomentar su práctica entre los buenos cristianos. A este fin ha concedido gracia de altar privilegiado, en cualquier altar y todos los días del año, a los sacerdotes que hubieren hecho este voto. A los fieles en general, y en igual caso, ha concedido indulgencia plenaria, aplicable únicamente a los difuntos, cada vez que reciban los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, rogando por las acostumbradas intenciones del Pontífice. A los que no puedan comulgar, ha concedido indulgencia plenaria cada

lunes que oyeren Misa en sufragio de las almas, y no pudiendo por legítimo impedimento oír dicha Misa el lunes, les concede ganar la referida indulgencia oyendo a igual intención la del domingo inmediato, aunque sea la que le sirve para cumplir el precepto. La Sagrada Comunión de que más arriba se habla, pueden conmutarla los confesores en otra obra de piedad, para los niños y las niñas que no han hecho aún la primera, o para los impedidos, por cualquier causa, de comulgar. Véase cuánta es la solicitud de la Iglesia en estimular a los fieles, para que se muestren así generosos con las almas del Purgatorio.

II

Vuestra dulce Madre, Soberano Redentor y Salvador mío, es llamada con razón la Reina del Purgatorio, por lo muy valioso y eficaz de su intercesión en favor de las benditas almas, y por lo que en su ayuda y alivio alcanzan continuamente sus fervorosos devotos. Las lágrimas y dolores de Ella fueron, con vuestra sangre divina, precio de nuestra salud, que por algo se la llama con Vos Redentor, Corredentora. Fuéronlo sobre todo las derramadas durante aquellas luctuosas horas de soledad, en que privada de vuestra corporal presencia la celestial Señora, fresco el recuerdo de vuestros horribles padecimientos, no cesaba de suspirar, como tórtola herida, por el feliz instante de vuestra resurrección. Estas muy especialmente tomo hoy en mis manos y pongo en las vuestras para rescate de las almas del Purgatorio. Y os pido inspiréis a muchos corazones cristianos el

santo propósito de colocar por medio del «voto de almas», todas sus obras satisfactorias en poder de tan buena depositaria. Con la seguridad de que nada perderán en ello los que tal hagan, sino que, al revés, hallarán, a la hora de la muerte, centuplicado en favor de la propia alma su pobre capital, en tan buen negocio colocado. Es como un ventajoso seguro sobre la vida, cuyos réditos, acumulados después de ella, nos permiten abrigar la más firme confianza, de no tener que padecer mucho en el Purgatorio, los que algo hayamos contribuido con nuestros propios haberes a sacar almas de él. ¡Oh, Señor y Jesús mío! Esta devoción, tan grata a vuestra Iglesia, no lo es sino porque ella la reconoce gratísima a vuestro adorable Corazón y al Inmaculado de vuestra Madre dulcísima. Sea de honra y provecho para Ella y para Vos y para nosotros tenerla por tan eficaz intermediaria en nuestras relaciones con las almas del Purgatorio. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 28 EL PURGATORIO, CÓMO ES COSA DE NO DESPRECIARSE

I

Suele por algunos darse poca importancia al dogma del Purgatorio y a sus terribles penas, como si se tratase de cosa baladí y por algún concepto despreciable. La frivolidad de muchas almas mira eso con la misma indiferencia con que mira al pecado venial. Y, no obstante, a éste basta ser pecado para que se le odie; a aquél basta ser pena del pecado para que se le tema. La justicia de Dios es siempre algo muy digno de todo respeto, y en el dogma del Purgatorio resplandece aún más que en el del infierno la tremenda justicia de Dios. Porque en el infierno castiga Dios el pecado en criaturas suyas, pero rebeldes a su soberana autoridad, y sus perpetuas enemigas y que han rehusado con Él toda reconciliación. En el Purgatorio castiga el pecado en almas que son sus amigas, que le son eternamente queridas como predestinadas a su gloria, y en las que, no obstante, ejerce su rigor en lo que tienen de culpables e imperfectas. Es caso parecido al que vemos de la justicia del Eterno Padre con su Verbo humanado, Jesucristo. No perdonó en su Unigénito la figura y representación del pecador, aun viéndole inocente; tanta era su infinita aversión al pecado. ¿Cómo, pues, no ha de inspirarnos santo respeto el dogma severísimo del Purgatorio? No hablemos, pues, de él con ligereza, nunca con menosprecio;

siempre con saludable temor. El rey, que en sus hijos castiga las menores faltas con tenerlos largo tiempo apartados de su real presencia y trato, muestra con ello que es muy rey; muy amante de que no se tuerza ni aún con los suyos, la vara de la justicia. Con ello además nos advierte cómo castigará en los vasallos las faltas más graves, cuándo así castiga en la familia propia las faltas más leves.

II

Será así el pensamiento del Purgatorio uno de los más poderosos acicates para la vida cristiana, y tal vez el mayor de los preservativos contra las faltas más comunes que impiden adelantarnos en ella. La sola consideración del Purgatorio podría bastar para hacernos en el camino de la virtud diligentes y fervorosos. Y mucho más lo será para sacarnos del sopor de nuestras negligencias y tibiezas, y aún tal vez para resucitarnos a vida de gracia, si por nuestra desventura hubiésemos alguna vez caído en la muerte del pecado mortal. No lo permitáis, Señor y Jesús mío; no lo permitáis por los méritos de vuestra resurrección gloriosa y por la alegría que con ella disteis a vuestra dulcísima Madre y a tantos justos aquel día con Vos resucitados. Resucite yo también de mi tumba de pecado, si alguna vez yaciere muerto o aletargado en él, y sírvame para eso de despertador el recuerdo de las penas del Purgatorio, donde tan al vivo resplandecen los atributos de vuestra severidad y justicia, y como en aquellas tenebrosas cárceles, lo que más atormenta es la privación de vuestra

soberana presencia y el anhelo congojoso con que por ella suspiran, derramad, Señor y Jesús mío, por mis súplicas sobre las almas encarceladas algunos rayos de la alegría de vuestra, Resurrección, con que un día regocijasteis al mundo y habéis de regocijar eternamente a vuestros escogidos en el cielo. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 29 EL PURGATORIO, CÓMO DEBE EVITARSE EL EXAGERADO TEMOR DE ÉL

I

En muchas personas es como una cierta tentación la de un exagerado temor a las penas del Purgatorio. Al oírlas hablar de él, no parece, sino que lo miran como la más espantosa de las desgracias, que pueden acaecer al alma, apartando de la imaginación como negra pesadilla la idea de que pueden ellos ir un día a parar allá, o e que allí estén detenidos sus amigos ya llegados. No es tan horrible según la fe, el concepto que hemos de formarnos del Purgatorio, que no venga dulcificado con lo que por otra parte nos enseña la misma fe. El Purgatorio, en primer lugar, no es sitio de odio, sino de amor. Las almas benditas aman a Dios y saben que de Él son amadas,

y aman por lo mismo las penas y tormentos con que su divina justicia las aflige, como ama un pecador arrepentido las penitencias y austeridades a que le sujeta un severo director. El penitente fervoroso siente el dolor del cilicio y del azote y del ayuno con que macera su carne, pero por nada de este mundo quisiera privarse de este ayuno, azote y cilicio, que considera saludables y beneficiosos. Las cárceles del Purgatorio no son por otra parte antros de horror y de desesperación como las del infierno, pues las ilumina y esclarece el sol de la esperanza y la certidumbre, por todo extremo consoladora, que tienen las almas de su salvación. Dicen, por fin, los contemplativos, que los Ángeles de la guarda no dejan en el Purgatorio la custodia y tutela de las almas, que en vida les fueron confiadas, y que en su estado de prueba las visitan y consuelan y alientan con la noticia de lo que se hace por ellas y de cómo se va abreviando el plazo de su expiación.

II

Vos, ¡Oh, Señor y Dios mío! no quisisteis después de resucitado vivir ya entre los vuestros como vivíais durante vuestra existencia mortal; pero, sin embargo, durante los cuarenta días que precedieron a vuestra Ascensión a los cielos, no dejasteis un momento de consolarlos con frecuentes apariciones. A vuestra Madre Santísima, a la Magdalena y demás piadosas mujeres, a los apóstoles y singularmente a Pedro, a los discípulos de Emaús, y a otros muchos recreasteis con vuestra presencia y conversación, y disteis a

adorar vuestras preciosas llagas y regalasteis con toda suerte de familiaridades y amorosas confidencias. Con eso les compensabais anticipadamente de las tristezas de vuestra próxima ausencia, y les adelantabais algo del premio que por sus trabajos tenían reservado en la eternidad feliz. No es de creer que neguéis algo de tales consuelos a las almas amigas vuestras, que tenéis penando en el Purgatorio, hasta que la satisfacción por sus culpas las haga enteramente dignas de poseeros y gozaros en el cielo. Aun castigando sois Padre, y mezcláis las dulzuras y halagos de tal con las indispensables y rectísimas severidades de Juez. Consolad con vuestras ilustraciones por medio de sus Ángeles de guarda a las almas de mis hermanos del Purgatorio, y a la mía cuando se halle en él, hasta que a todas nos reúna en el goce de vuestra soberana Esencia, sin sombra ni velos, la eternidad dichosa. Entretanto, Jesús Salvador mío, inspirad a los fieles cristianos puro amor a las benditas almas del Purgatorio y celo fervoroso para rogar por ellas y alcanzar para ellas los tesoros de vuestra misericordia. Apresurad, Jesús mío, la hora feliz de apareceros a ellas resplandeciente de gloria, para hacerlas partícipes de vuestra propia glorificación y bienandanza por los siglos de los siglos. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

DIA 30 EL PURGATORIO, CÓMO PODEMOS HASTA DESEARLO

I

No solamente no ha de causarnos terror el Purgatorio, sino que podemos hasta desearlo y a Nuestro Señor pedirlo como último medio de purificación que nos haga posible el acceso a su divina presencia. El Purgatorio es la antesala del cielo. El alma al entrar en el Purgatorio sacude, por decirlo así, todas las incertidumbres de la presente vida en orden a su salvación, que ya desde entonces no puede en manera alguna serle arrebatada. No ya más tentaciones, no ya más ocasiones de pecar, no ya más posibles agravios contra su Dueño y Señor. Fijada se halla ya para siempre su eterna suerte, y ésta es la de los Santos bienaventurados. Ciudadana de la patria feliz, tiene ya para ella bien garantidos todos sus derechos, aunque le falte la posesión. Con envidia podemos mirar su estado los que nos hallamos todavía entre el oleaje y escollos del mar proceloso del mundo; ellas no pueden mirarnos sino con profunda compasión. En puerto se hallan donde ya no es posible el naufragio, no así nosotros que lejos de aquél, podríamos aún errar el rumbo y perecer. Podemos, pues, desear el Purgatorio para nosotros y desearlo para nuestros deudos y amigos, sin perjuicio de trabajar y orar para que se nos abrevie a ellos y a nosotros ese período de dolorosa prueba. Y todas las penas de esta vida podríamos dar

por bien empleadas. a trueque de conseguir plaza en él. ¿Que no debería reputarse poco, entre todo lo que acá puede acontecer de sensible y aflictivo, si se mirase como prenda cierta para que con ello tuviésemos desde ahora plenamente asegurada la gloria del cielo? Y ésta es la condición envidiable del alma en el Purgatorio, confirmada allí en gracia, plenamente certificada de que no puede ya perderla ni perder a Dios.

II

¡Oh, buen Jesús y Señor mío! Al cielo subisteis a los cuarenta días de vuestra triunfante Resurrección, y allá os llevasteis cautivos los corazones de vuestros discípulos y Madre Santísima hasta que plugo a vuestra, soberana bondad asociarlos eternamente a las dichas de vuestro reino inmortal. Cautivas de vuestro amor e impacientes por veros y gozaros os contemplan desde sus penas las almas del Purgatorio, anhelando como Vos, el día suspirado de su ascensión a la gloria prometida. Prometida, sí, pero aún no lograda: no lo grada aún, pero ya cierta e infaliblemente segura. Esto puede tenernos santamente envidiosos a los de acá, que de tal felicidad sólo tenemos promesa condicional, fundada esperanza, pero no seguridad completa. Aún podemos ofenderos gravemente, divino Salvador, y en desgracia ponernos con. Vos, y en tal estado ser sorprendidos por la muerte y precipitarnos en eterna ruina. ¿Cuál es, pues, más lastimosa situación, la del pecador en el mundo o la del alma en el Purgatorio?

Por eso la devoción a las benditas almas debe siempre enderezarse tanto al consuelo y alivio de ellas, como al provecho de los que andamos todavía el peligroso viaje a la incierta eternidad. Roguemos por ellas, y rueguen ellas por nosotros, y por todos sean de provecho, divino Juez de vivos y muertos, los pasos de vuestra vida dolorosa y gloriosa, que durante este Mes hemos procurado considerar. A todos nos atraiga a lo alto con divina atracción el misterio último de vuestra existencia visible sobre la tierra, cual es la de vuestra Ascensión a los cielos. Y como al despediros allí de vuestra Madre y discípulos les bendijisteis con postrera amorosa bendición, dádnosla hoy como prenda de eterna dicha a nosotros y a las almas del Purgatorio, desde la diestra del Padre, donde con El y con el Espíritu Santo vivís y reináis por los siglos de los siglos. Amén.

Récese devotamente cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en recuerdo de este paso de la Sagrada Pasión de nuestro Salvador y en sufragio de las benditas almas.

SUPLEMENTO

Oraciones por los difuntos y textos de los santos

ORACIÓN POR LOS DIFUNTOS

Oración de san Gregorio de Nacianzo, obispo

¡Señor y hacedor de todo y especialmente del ser humano! ¡Dios, Padre y guía de los hombres que creaste! ¡Árbitro de la vida y de la muerte! ¡Guardián y bienhechor de nuestras almas! ¡Tú que lo realizas todo en su momento oportuno y, por tu Verbo, vas llevando a su fin todas las cosas según la sublimidad de aquella sabiduría tuya que todo lo sabe y todo lo penetra! Te pedimos que recibas ahora en tu reino a nuestros hermanos difuntos, que como primicia de nuestra comunidad han ido ya hacia ti. Dígnate también, Señor, velar por nuestra vida, mientras moramos en este mundo, y, cuando nos llegue el momento de dejarlo, haz que lleguemos a ti preparados por el temor que tuvimos de ofenderte, aunque no ciertamente poseídos de terror. No permitas, Señor, que en la hora de nuestra muerte, desesperados y sin acordarnos de ti, nos sintamos como arrancados y expulsados de este mundo, como suele acontecer con los hombres que viven entregados a los placeres de esta vida, sino que, por el contrario, alegres y bien dispuestos, lleguemos a la vida eterna y feliz, en Cristo Jesús Señor nuestro, a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

ORACIÓN POR LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Oración dictada por Jesús a santa Gertrudis

El Señor le dijo a Sta. Gertrudis que cada vez que rezara esta oración, pudiese librar 1000 almas del purgatorio.

Padre eterno, yo te ofrezco la preciosísima sangre de tu Divino Hijo Jesús, en unión con las misas celebradas hoy día a través del mundo por todas las benditas ánimas del purgatorio por todos los pecadores del mundo. Por los pecadores en la iglesia universal, por aquellos en propia casa y dentro de mi familia. Amen.

ORACIÓN PARA LIBRARSE DEL PURGATORIO.

Oración de San Agustín

Señor, no me arguyas en tu indignación. No me halle entre aquellos a quienes has de decir: id al fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles. Ni me corrijas en tu furor, sino purifícame en esta vida y vuélveme tal que ya no necesite de fuego corrector, atendiendo a los que han de salvarse, aunque, no obstante, como a través del fuego. ¿Por qué acontece esto si no es porque edifican aquí sobre el cimiento, leña, paja, heno? Si hubiesen edificado sobre el oro, plata, piedras preciosas, estarían libres de ambas clases de fuego, no sólo de aquel eterno, que ha de atormentar para siempre los impíos, sino también de aquel que corregirá a los que han de salvarse a través del fuego.”

ORACIÓN POR LA LIBERACIÓN DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO.

Oración de santa Matilde

Padrenuestro que estas en el cielo. Te ruego humildemente, eterno, benigno, misericordioso Padre, que perdones a las pobres almas que tu mismo has acogido como criaturas tuyas, a pesar de que ellas no te han amado sino te han rechazado, y no te han rendido el honor que te es debido. En expiación y penitencia te ofrezco en sacrificio todo el amor y la bondad de tu amadísimo hijo y señor nuestro Jesucristo.

Santificado sea tu nombre. Te ruego humildemente, eterno, benigno, misericordioso Padre, que perdones a las pobres almas que no han glorificado tu santo nombre y que con frecuencia lo han pronunciado indignamente y con ligereza. En expiación y penitencia te ofrezco en sacrificio todas las enseñanzas con las cuales tu amadísimo hijo y señor nuestro Jesucristo ha glorificado en la Tierra tu santo nombre.

Venga a nosotros tu reino. Te ruego humildemente, eterno, benigno, misericordioso Padre, que perdones a las pobres almas que no han anhelado con amor ardiente y con inmenso deseo tu santo reino. Por esos muchos pecados, te ofrezco en sacrificio el poderoso deseo de tu amadísimo hijo y señor nuestro Jesucristo, con el cual Él desea que todos sean acogidos en tu santo reino.

Hágase tu voluntad, en la tierra como en el cielo. Te ruego humildemente, eterno, benigno,

misericordioso Padre, que perdones a las pobres almas que no se han sometido del modo más devoto a tu santa voluntad, sino que muchas veces han actuado según su propio querer, sustrayéndose así a la observancia de la misma. En expiación y penitencia, te ofrezco al Corazón divino de tu amadísimo hijo y Señor Nuestro Jesucristo y su gran sumisión.

Danos hoy nuestro pan de cada día y perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden. Te ruego humildemente eterno, benigno y misericordioso Padre, que perdones a las pobres almas su pesada abundancia de culpas, porque no han amado a sus enemigos y no han querido perdonar. En expiación y penitencia por estos numerosos pecados, te ofrezco en sacrificio las Santas Palabras de tu amadísimo hijo y Señor Nuestro Jesucristo, con las cuales dijo desde la cruz: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen."

No nos dejes caer en la tentación. Te ruego humildemente eterno, benigno y misericordioso Padre, que perdones a las pobres almas que no han opuesto resistencia alguna en las grandes tentaciones, cediendo a las seducciones del Maligno y que por lo tanto se han precipitado en la ruina. En expiación y penitencia, te ofrezco la amorosa y obediente sumisión y todo el amargo sufrimiento y la muerte de tu amadísimo hijo y Señor Nuestro Jesucristo.

Líbranos de todo mal. Te ruego humildemente eterno benigno y misericordioso Padre, que perdones a las

pobres almas y las lleves junto a tu amadísimo hijo y Señor Nuestro Jesucristo al reino de la gloria, donde Tú vives por siempre. Amén.

ORACIÓN POR LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Oración de San Agustín de Hipona

Dulcísimo Jesús mío, que para redimir al mundo quisisteis nacer, ser circuncidado, desechado de los judíos, entregado con el beso de Judas, atado con cordeles, llevado al suplicio, como inocente cordero; presentado ante Anás, Caifás, Pilato y Herodes; escupido y acusado con falsos testigos; abofeteado, cargado de oprobios, desgarrado con azotes, coronado de espinas, golpeado con la caña, cubierto el rostro con una púrpura por burla; desnudado afrentosamente, clavado en la cruz y levantado en ella, puesto entre ladrones, como uno de ellos, dándoos a beber hiel y vinagres y herido el costado con la lanza. Librad, Señor, por tantos y tan acerbísimos dolores como habéis padecido por nosotros, a las almas del Purgatorio de las penas en que están; llevadlas a descansar a vuestra santísima Gloria, y salvadnos, por los méritos de vuestra sagrada Pasión y por vuestra muerte de cruz, de las penas del infierno para que seamos dignos de entrar en la posesión de aquel Reino, adonde llevasteis al buen ladrón, que fue crucificado con Vos, que vivís y reináis con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.

SÓLO FAVORECEMOS A LOS DIFUNTOS SI OFRECEMOS EL SACRIFICIO DEL ALTAR, LA PLEGARIA O LA LIMOSNA.

San Agustín

Del Libro de San Agustín, Obispo, sobre los deberes
para con los difuntos. Cap. 2 y 3

El cuidado del entierro, los honores de la sepultura y la pompa de los funerales, más que auxilios para los difuntos son consuelo de los vivos. No hay, sin embargo, que desdeñar los cuerpos de los difuntos, en especial los de los justos y fieles, que sirvieron como de instrumentos y vasos al alma para las buenas obras. Si los vestidos y el anillo de un padre, u otro recuerdo de esta clase, es tanto más apreciado de los hijos cuanto mayor fue su amor a sus progenitores, no hay que despreciar, en modo alguno, aquellos cuerpos que llevamos más estrechamente unidos a nosotros que cualquier vestido. Porque nuestros cuerpos no son para nosotros un simple adorno exterior puesto a nuestra disposición, sino que forman parte de la naturaleza humana. Esto explica la solícita piedad con que se atendía a las exequias de los antiguos justos, celebrando sus funerales y proveyendo a su sepultura; como también las recomendaciones que ellos, en vida, hacían a sus hijos, relativas a la inhumación, y a la traslación de sus cuerpos.

Cuando el cariño de los fieles hacia sus difuntos se manifiesta en recuerdos y oraciones, es indudable que de ello se aprovechan las almas de los que durante su vida temporal merecieron beneficiarse de

tales sufragios. Con todo, ni siquiera en los casos en que resulte imposible sepultar algún cuerpo o hacerlo en tierra sagrada, hay que omitir el orar por las almas de los difuntos. Esto ha tenido en cuenta la Iglesia al dedicar a todos los cristianos muertos en la comunión de la sociedad católica, sin mencionar sus nombres, una conmemoración general, en la que aquellas almas a quienes falten las oraciones de los padres, hijos, parientes o amigos, reciban el auxilio de una tan piadosa madre común. Sin estas oraciones, inspiradas en la fe y la piedad hacia los difuntos, creo de que nada serviría a sus almas el que sus cuerpos privados de vida fuesen depositados en un lugar santo.

Siendo así creamos que sólo podemos favorecer a los difuntos por quienes nos interesamos, si ofrecemos por ellos el sacrificio del altar, la plegaria o la limosna. Verdad es que estas súplicas no aprovechan a todos por quienes se ofrecen, sino sólo a los que en vida merecieron se les aplicaran; pero como desconocemos quiénes son éstos, conviene ofrecerlas por todos los cristianos, para no exponernos a pasar por alto a ninguno de aquellos a quienes tales beneficios pueden y deben alcanzar; es preferible que resulten superfluos para ciertos difuntos a quienes no dañan ni aprovechan, a que falten a quienes aprovecharían. Todos nos esmeramos en ofrecer estos sufragios por nuestros parientes y amigos, a fin de que los nuestros hagan por nosotros otro tanto. En cuanto a lo que se gasta en la inhumación del cadáver, no influye en la salvación del difunto, pero

constituye un testimonio de afecto o de respeto, nacido del sentimiento que nos veda odiar a nuestra propia carne. Conviene, pues, que haya quien cuide, en la medida de sus posibilidades, del cuerpo del prójimo, cuando lo ha abandonado aquél que de él cuidaba. Y si así proceden los que no creen en la resurrección, con mayor motivo deben hacerlo los fieles, aunque sólo sea para manifestar, cumpliendo los últimos deberes con un cuerpo destinado a la resurrección y a la vida eterna, su fe en esta creencia.

EL SEPELIO Y LAS ORACIONES COMO TESTIMONIO DE FE

San Agustín

*Del libro de San Agustín, obispo,
sobre los deberes para con los difuntos.*

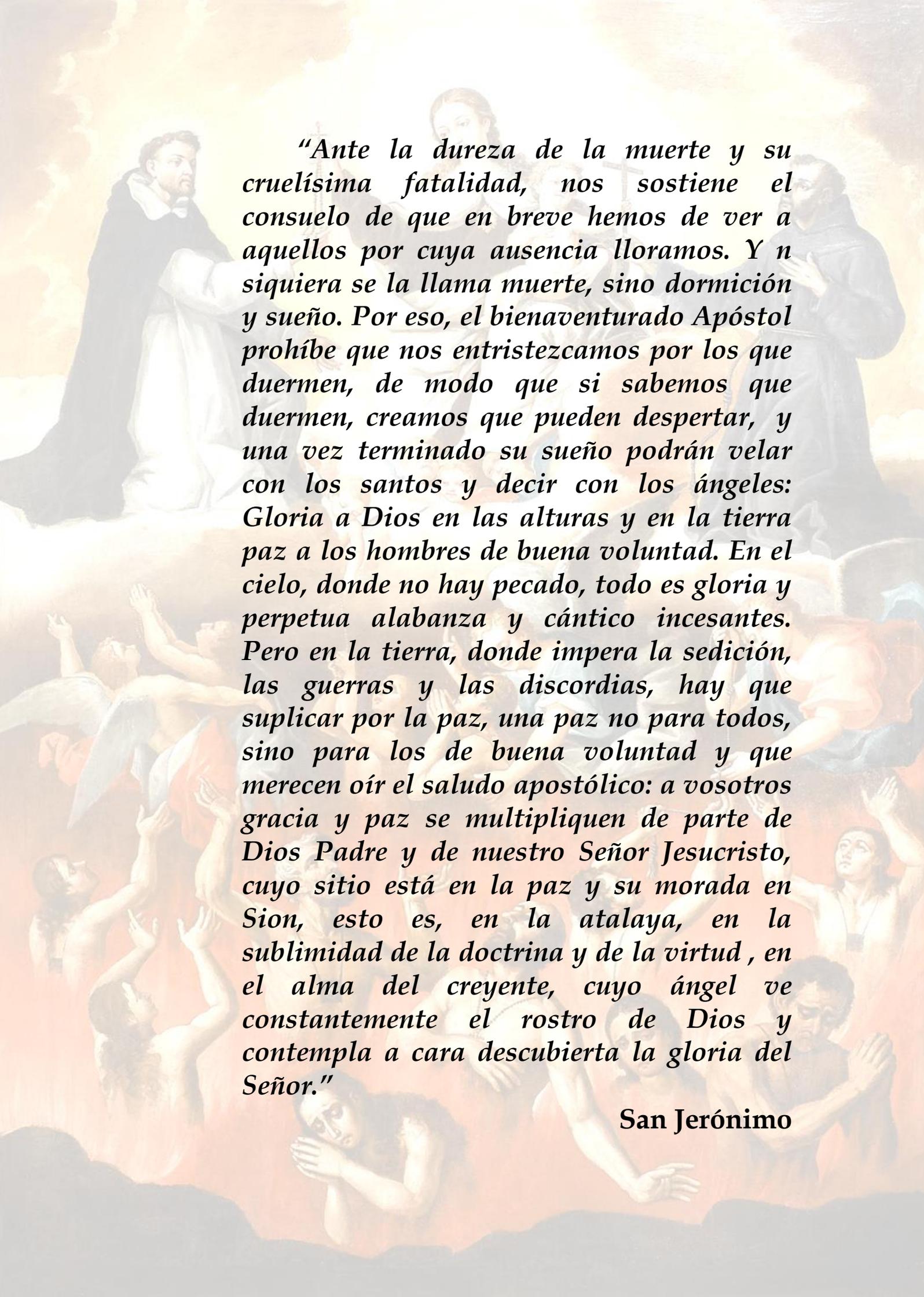
Todo lo tocante a las honras fúnebres, a la calidad de la sepultura o a la solemnidad del entierro, constituye más un consuelo de los vivos que un alivio de los difuntos. De lo dicho no se deduce que hayamos de menospreciar y abandonar los cuerpos de los difuntos, sobre todo los de los santos y los creyentes, de quienes se sirvió el Espíritu Santo como de instrumentos y receptáculos de toda clase de buenas obras. Si las vestiduras del padre y de la madre, o su anillo y recuerdos personales, son tanto más queridos para los descendientes cuanto mayor fue el cariño hacia ellos, en absoluto se debe menospreciar el cuerpo con el cual hemos tenido mucha más familiaridad e intimidad que con cualquier vestido. Es el cuerpo algo más que un

simple adorno o un instrumento: forma parte de la misma naturaleza del hombre. De aquí que los entierros de los antiguos justos se cuidaran como un deber de piedad; se les celebraban funerales y se les proporcionaba sepultura. Ellos mismos en vida dieron disposiciones a sus hijos acerca del sepelio o el traslado de sus cuerpos.

No hay duda de que el afecto que los fieles manifiestan para con sus difuntos más queridos aprovecha a aquellos que, viviendo aún, han merecido que todo les beneficie después de esta vida. Y cuando por alguna necesidad no sea posible sepultar los cuerpos, o sepultarlos en lugares santos, nunca hay que omitir los sufragios por sus almas. La Iglesia lo hace por todos los difuntos en la asamblea cristiana y católica, aun callando sus nombres, con una conmemoración general, de tal modo que, cuando los padres, los hijos, los parientes o amigos descuidan este deber, la única piadosa madre común los tiene presentes supliendo a todos. Pero, si faltan estos sufragios, que se hacen con fe recta y verdadera piedad por los difuntos, creo que no sería de ningún provecho para sus almas que los cuerpos sin vida estén enterrados en los lugares santos.

Estemos bien convencidos de que llegan a los difuntos por quienes ejercitamos la piedad las súplicas solemnes hechas por ellos en los sacrificios ofrecidos en el altar, las oraciones y las limosnas, aunque no aprovechen a todos por quienes se hacen, sino tan sólo a los que en vida hicieron méritos para aprovecharlos. Pero, porque nosotros no podemos

discernir quiénes son, es conveniente hacerlos por todos los bautizados para que no sea olvidado ninguno de aquellos a los que puedan y deban llegar esos beneficios. En efecto, es mejor que sobren tales bienes a quienes ni pueden perjudicar ni aprovechar, antes que falten a quienes pueden necesitarlos. No obstante, cada cual pone tanto más celo en hacer todo eso por los suyos cuanto mayor es su esperanza de que los suyos hagan otro tanto por él. Los cuidados empleados en el sepelio del cuerpo no son un salvoconducto de salvación, sino un deber de humanidad según el sentimiento natural por el que nadie odia su propia carne. Por tanto es conveniente rendir todo el cuidado y piedad que se pueda en favor del cuerpo de nuestro prójimo, cuando haya salido de esta vida aquel que así lo hacía. Y si hacen todo esto hasta los que no creen en la resurrección de la carne, ¿cuánto más deben hacerlo los que creen que ese servicio aplicado a un cuerpo sin vida, pero que ha de resucitar y vivir eternamente, es en cierto modo un testimonio de la misma fe?



“Ante la dureza de la muerte y su cruelísima fatalidad, nos sostiene el consuelo de que en breve hemos de ver a aquellos por cuya ausencia lloramos. Y ni siquiera se la llama muerte, sino dormición y sueño. Por eso, el bienaventurado Apóstol prohíbe que nos entristezcamos por los que duermen, de modo que si sabemos que duermen, creamos que pueden despertar, y una vez terminado su sueño podrán velar con los santos y decir con los ángeles: Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad. En el cielo, donde no hay pecado, todo es gloria y perpetua alabanza y cántico incesantes. Pero en la tierra, donde impera la sedición, las guerras y las discordias, hay que suplicar por la paz, una paz no para todos, sino para los de buena voluntad y que merecen oír el saludo apostólico: a vosotros gracia y paz se multipliquen de parte de Dios Padre y de nuestro Señor Jesucristo, cuyo sitio está en la paz y su morada en Sion, esto es, en la atalaya, en la sublimidad de la doctrina y de la virtud, en el alma del creyente, cuyo ángel ve constantemente el rostro de Dios y contempla a cara descubierta la gloria del Señor.”

San Jerónimo